

# EVALUACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

OPES-21/2008

Noviembre, 2008

Dra. Carla Méndez Libby

#### OPES-21/2008

Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la Educación Superior Evaluación de la Maestría en Artes de la Universidad de Costa Rica / Carla Méndez Libby. – San José CR. : Ofic. Académica, 2008. 162 h.; 28 cm.

1. ARTES. 2. EVALUACION DEL POSGRADO. 3. PLAN DE ESTUDIOS. 4. PROGRAMA DE ESTUDIOS. 5. ESTUDIANTES Y DOCENTES. 6. DESERCION Y GRADUACION. 7. MATRICULA Y ADMISION. 1. Título. 11. Méndez Libby, Carla.

## **PRESENTACIÓN**

El estudio que se presenta en este documento se refiere a la evaluación de la Maestría en Artes en la modalidad académica, tanto en la opción generalista como la de énfasis que se imparte en la Universidad de Costa Rica.

Fue realizado por la Dra. Carla Méndez Libby y con ella colaboraron la M.Sc. Ana Lorena Méndez Álvarez, la M.Ed. Laura Jiménez Umaña, la Bach. Leidy Camacho Céspedes y la Bach. Ana Yancy Alfaro Ramírez, integrantes del Equipo de Evaluación de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior.

La revisión del trabajo fue realizada por el M.Ed. José Fabio Hernández Díaz, Jefe de la División citada.

Agradecemos la colaboración de la M.M. Isabel Jeremías Lafuente, Directora del programa, de la Decana del Sistema de Estudios de Posgrado, Dra. Gabriela Marín Raventós y de los estudiantes y docentes que respondieron con esmero y responsabilidad los cuestionarios.

La evaluación de la Maestría en Artes fue aprobada por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 39-2008, artículo 7, inciso d, celebrada el 25 de noviembre de 2008.

Jøsé Andrés Masis Bermúdez Director de la OPES

# EVALUACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

## Índice de texto

			<u>Página</u>
1.	Introduc	cción	2
2.	La eval	uación	4
3.	Resulta	dos de la evaluación	9
	3.1.	Justificación del Programa	9
	3.2	Objetivos del programa	11
	3.3.	Descripción del profesional propuesto	13
	3.4.	Plan de estudios	14
		3.4.1 Opinión acerca del plan de estudios	19
		3.4.2 Valoración del plan de estudios	24
		3.4.3 Cambios recomendados en el plan de estudios	26
	3.5	Admisión, matrícula, deserción y graduación	30
	3.6	Los estudiantes de posgrado	44
	3.7	Los docentes del posgrado	48
	3.8	Relación docencia-investigación	57
	3.9	La administración del programa	63
	3.10	Recursos de planta física, equipo, materiales y financiamiento	68
	3.11	Logros, Problemas y Medidas de Mejoramiento del Programa	a 74
	3.12	Medidas para el mejoramiento de la Maestría	75
4. (	Conclus	siones y recomendaciones	76
	4.1	Conclusiones	76
		4.1.1 Objeto y función del programa:	77
		4.1.2 La investigación y su papel en el programa	78
		4.1.3 Desarrollo y características del plan de estudios	81
		4.1.4 Los estudiantes del posgrado	82
		4.1.5 Los académicos v su contribución al programa	83

	4.1.6. La administración y su apoyo al programa	85
	4.1.7 El financiamiento y su efectividad	86
	4.1.8 Impacto del programa en el ámbito nacional	87
4.2	Recomendaciones	89

# Índice de cuadros

		<u>Página</u>
Cuadro Nº1	Condición académica de los estudiantes que participaron en la evaluación de la maestría en artes según área de estudio.	8
Cuadro Nº 2	Cursos compartidos por la maestría general en artes y los cuatro énfasis.	18
Cuadro Nº 3	Cursos específicos de los cuatro énfasis de la maestría general en artes.	19
Cuadro Nº 4	Maestría en artes: cambios que deben realizarse en el plan de estudios según la opinión de los estudiantes.	28
Cuadro Nº 5	Cambios que deben realizarse en el plan de estudios según la opinión de los docentes.	29
Cuadro Nº 6	Condición académica de los estudiantes de la maestría en artes según año de ingreso.	39
Cuadro Nº 7	Maestría en artes: condición académica de estudiantes según área de estudio.	42
Cuadro Nº 8	Formación base de los estudiantes que participaron en la evaluación de la maestría en artes.	45
Cuadro Nº 9	Limitaciones que enfrentan los estudiantes de la maestría en artes.	46
Cuadro Nº 10	Maestría en artes-Algunas características de los docentes que participaron en la evaluación	51
Cuadro Nº 11	Maestría académica en artes-Disponibilidad de recursos según estudiantes y docentes de la maestría en artes	70

# Índice de Figuras

Figura Nº 1	Estructura del Posgrado en Arte	4
	Índice de Gráficos	
Gráfico Nº 1	Maestría en artes-Estudiantes admitidos durante los años 1995 a 2005.	41
	Índice de anexos	
ANEXO A	Maestría en artes-planes de estudio de la maestría general y los énfasis	92
ANEXO B	Maestría en artes-descripción de los cursos	98
ANEXO C	Maestría en artes-características académicas de docentes que han participado en la maestría en artes	154
ANEXO D	Maestría en artes-listado de tesis de la maestría en artes	157
ANEXO E	Maestría en artes-listado de tesis de la maestría en artes 1997-2007	160

#### 1. Introducción

En octubre de 1993, la Universidad de Costa Rica (UCR) solicitó al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) la autorización para crear la Maestría en Artes. Junto con esta solicitud se presentó el documento denominado "Proyecto Programa de Posgrado Maestría en Artes" en el que se incluían aspectos como la justificación del programa, objetivos generales y específicos, perfil profesional, requisitos de admisión, permanencia y graduación y plan de estudios. El CONARE, encargó a la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), la elaboración del dictamen de autorización correspondiente a esta solicitud.

En el dictamen de aprobación de la Maestría en Artes se estableció que la propuesta cumplía con los requisitos del caso exceptuando que "se debía presentar información necesaria para acreditar al personal docente de las unidades base y de apoyo, así como de otra información adicional<sup>1</sup>". En oficio FBA-214-94 del 5 de mayo de 1994, la Comisión Provisional de la Maestría en Artes, envío al Sistema de Estudios de Posgrado (SEP), la información requerida para completar los requisitos de la OPES, entre ellos, el número de créditos del plan de estudios, nombre del diploma a otorgar y atestados del personal que participa en el programa. Dicha información fue avalada por el SEP mediante carta SEP-2051-94.

En sesión N° 2794, artículo 12, del Consejo Nacional de Rectores, celebrada el 27 de setiembre de 1994, los rectores acuerdan en firme acoger las recomendaciones sobre la propuesta de creación de la Maestría en Artes en la cual se autoriza a la Universidad de Costa Rica para que imparta dicho programa. Ese primer plan hacía mención a una maestría general en artes con modalidad académica.

Posteriormente en al año 1999, y en sesión N°14-99 del 25 de mayo de los corrientes, se aprobó que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realizara un estudio de la documentación aportada por el rector de la

Universidad de Costa Rica, con el fin de abrir paralelamente a la Maestría General, los énfasis en Artes Escénicas, Danza, Artes Musicales y Artes Plásticas. La información aportada por la Universidad de Costa Rica fue completada por medio del oficio SEP-1381-99 del 8 de julio de 1999, así como por una carta de la Coordinadora del Posgrado en Artes Musicales con fecha 15 de julio de ese mismo año.

La Maestría en Artes y sus cuatro menciones fueron aprobadas en 1999. En adelante se utilizará el término énfasis en lugar de mención, por así estar estipulado en la Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal creada en el 2004.

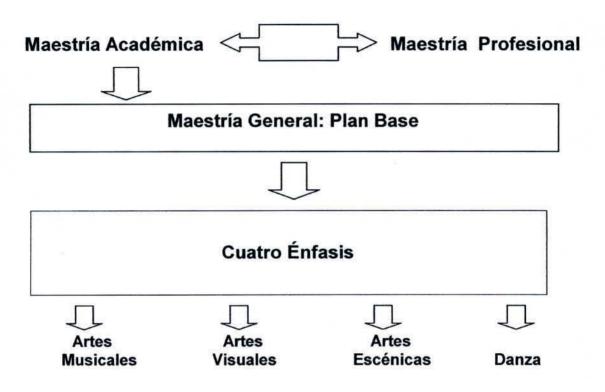
En el 2004, se abrió la Maestría Profesional en Música con énfasis en Instrumento la cual no es considerada en este estudio debido a su reciente creación.

Para efectos del presente estudio se evaluará la Maestría General en Artes en su modalidad académica así como sus cuatro énfasis: Artes Musicales, Artes Escénicas, Artes Visuales y Danza.

La figura 1 muestra la estructura del Posgrado en Artes. En ella se puede apreciar como dicho posgrado incluye dos modalidades: la Maestría Académica y la Maestría Profesional. A su vez la Maestría Académica está formada por la Maestría General en Artes y cuatro énfasis: Artes Visuales, Artes Escénicas, Artes Musicales y Danza.

Figura 1 Estructura del Posgrado en Artes

#### POSGRADO EN ARTES Universidad de Costa Rica



#### 2. La evaluación

Esta evaluación se realiza en cumplimiento del acuerdo de creación de nuevas carreras del CONARE y el de autorización de la Maestría en Artes en su modalidad académica incluyendo los énfasis citados anteriormente. Tiene como propósito fundamental el proporcionar información útil para ayudar a la toma de decisiones. Su objetivo principal es por lo tanto, el de proveer de información al CONARE y a las autoridades de la Universidad de Costa Rica involucradas en la Maestría, para la toma de decisiones correspondientes. Al mismo tiempo pretende retroalimentar la labor del programa, al hacer partícipes de sus resultados a los académicos y estudiantes. Esta metodología incluye una serie de actividades

organizadas en etapas (Inicial, Recopilación, Análisis, Revisión y Final) entre las que destacan las siguientes:

a. Etapa Inicial: se notifica a las autoridades del programa acerca de la evaluación, se entrevista a la directora del programa, se solicita y revisa información que suministra la carrera, se elaboran, revisan y validan por parte de los miembros del Equipo de Evaluación de la OPES y de la directora del programa los instrumentos que van a ser utilizados para recolectar la información de estudiantes y docentes.

En el caso de la Maestría en Artes, se remitieron los cuestionarios a la Directora de la Maestría el 23 de junio de 2005, vía correo electrónico y por medio de correo convencional. Las observaciones y comentarios por parte de la Dirección del programa se hicieron llegar una semana después, el 30 de junio de 2005.

En los meses de mayo y junio de 2005 se realizaron dos entrevistas con la Directora de la Maestría, con el fin de solicitar la información requerida durante la Etapa Inicial.

- b. Etapa de Recopilación: se solicita a la Dirección del Programa información sobre los estudiantes activos, graduados y retirados y docentes anteriores y actuales que ha tenido la Maestría. Asimismo, se aplican los cuestionarios a docentes y estudiantes. Además se lleva control de los instrumentos recibidos.
- c. Etapa de Análisis: se tabula la información cuantitativa y cualitativa, se categoriza la información, se analiza en términos de frecuencia, contundencia y contenido, se digita el informe de evaluación y se validan los resultados generales con el programa evaluado.

Con el fin de validar la información incluida en el informe de evaluación se realizó una entrevista con la actual Directora del Programa, la cual se llevó a cabo el 12 de mayo de 2008.

d. Etapa de Revisión: se hace una revisión del Informe a lo interno de la OPES, se incorporan observaciones al documento final, se redactan las conclusiones y recomendaciones y se presenta el informe a las autoridades del programa y a otros interesados.

La presentación final de los resultados se realiza ante autoridades vinculadas con el programa, con el objeto de darles a conocer los resultados obtenidos así como de analizar en forma conjunta las interpretaciones y valoraciones emitidas por el Equipo de Evaluación de la OPES. La presentación final de los resultados tuvo lugar el 28 de agosto de 2008.

e. Etapa Final: se envía el documento final al CONARE para su respectiva aprobación.

La información utilizada en la presente evaluación fue recolectada en tres ámbitos, administrativo-académico, académico y estudiantil.

• Administrativo-Académico: En lo que respecta a la Dirección del programa se realizaron un total de tres entrevistas con la Directora actual con el propósito de solicitar y validar información, principalmente. También se tuvo acceso a documentos escritos suministrados por la dirección de la Maestría y por el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica (SEP). Esta documentación condujo a una mejor comprensión de aspectos tales como: fundamentación del programa, funcionamiento administrativo-académico, disposición de recursos humanos, infraestructura, financiamiento, dedicación, permanencia y rendimiento de los estudiantes en el programa.

- Académico: mediante un instrumento anónimo dirigido a los docentes de la Maestría se recogió la opinión de éstos en relación a la organización administrativa, procedimientos de admisión, graduación, recursos, logros y limitaciones del programa. La dirección de la Maestría suministró datos académicos y profesionales de los docentes que participan o han participado en el programa como formación académica, experiencia laboral, distribución de la carga académica y producción intelectual.
- Estudiantil: se recogió la opinión de los estudiantes actuales, retirados, separados y graduados de la Maestría mediante un instrumento anónimo, el cual consta de dos partes: en la primera se caracteriza a la población estudiantil de acuerdo con su formación y experiencia académica profesional. La segunda parte recoge información relacionada con requisitos de ingreso y graduación, nivel académico del programa, calidad de la docencia y logros y limitaciones de la Maestría, entre otros.

Durante la etapa de Recopilación y con base en la información aportada por la Maestría, se utilizó una lista con 136 estudiantes de los cuales 11 pertenecían a la Maestría en Música con énfasis en Instrumento o Maestría Profesional por lo que se redujo este listado a 125 estudiantes: 77 estudiantes activos, 26 retirados y 22 graduados. A los estudiantes se les contactó por vía telefónica solicitándoles su participación en la evaluación. Es importante señalar que se presentó dificultad para contactar a los estudiantes del programa debido a que parte de la información no estaba actualizada. En total, los estudiantes que se pudieron contactar fueron aproximadamente 80. De éstos, 65 estudiantes estuvieron de acuerdo en que se les enviara un cuestionario por correo convencional o electrónico. Al final participaron un total de 40 estudiantes de los cuales 28 son estudiantes activos, 9 graduados y 3 retirados.

En el Cuadro Nº 1 se presenta la condición académica de los estudiantes que participaron en la Maestría en Artes. Del total de 40 estudiantes, 24 pertenecen a la Maestría General, cinco al énfasis en Artes Escénicas, dos al énfasis en Artes Musicales, ocho al énfasis en Artes Visuales y uno al énfasis en Danza.

Cuadro Nº 1

CONDICIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON EN LA EVALUACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ARTES SEGÚN ÁREA DE ESTUDIO

AREA DE ESTUDIO	ACTIVOS	GRADUADOS	RETIRADOS	TOTAL
Maestría General	16	7	1	24
Énfasis en Artes	3	2	-	5
Escénicas Énfasis Artes Musicales	2	-	-	2
Énfasis en Artes Visuales	6	3	2	8
Énfasis en Danza	1	*	-	1
TOTAL	28	9	3	40

FUENTE: Elaborado en la OPES con información suministrada por el posgrado en Artes.

Con relación a los docentes del programa, se recibió un listado de la dirección de la Maestría de 42 académicos. De esta lista 7 docentes manifestaron que no se encontraban en condiciones de completar el cuestionario porque no contaban con el tiempo suficiente, no habían impartido lecciones en el programa y sólo se les había incluido en la nómina como posibles docentes o bien porque impartían lecciones en la Maestría Profesional. De un total de 35 docentes que manifestaron pertenecer a la Maestría, se logró contactar a 24, los cuales completaron y enviaron de regreso el cuestionario. De este grupo de 24 docentes, 9 pertenecen a la Maestría General, 6 al énfasis en Artes Musicales, 2 al énfasis

en Artes Escénicas, 1 al énfasis en Danza, ninguno pertenece al énfasis en Artes Visuales y 6 no consignaron respuesta.

Seguidamente se presentan los resultados de la evaluación agrupados en los siguientes aspectos:

- Justificación del programa
- Objetivos del programa
- Descripción del profesional propuesto
- Plan de estudios
- · Admisión, matrícula, deserción y graduación
- Los estudiantes del posgrado
- Los docentes del posgrado
- Relación docencia-investigación
- La administración del programa
- Recursos de planta física, equipo, materiales y financiamiento
- Logros, problemas y medidas de mejoramiento del programa.

#### 3. Resultados de la evaluación

## 3.1. Justificación del Programa

La Universidad de Costa Rica presentó para la autorización de la Maestría la siguiente justificación:

"La formación de grado que hasta ahora se ha impartido en las artes en nuestro país, ha enfatizado en la ejecución artística. Sin embargo, ha puesto poco énfasis en el porqué y el para qué del arte.

El arte debe cumplir diferentes funciones en la sociedad, además de la estética. Tiene que llenar un papel fundamental en el refuerzo y en la creación de textos que, teniendo su origen en la cultura propia, reafirman la identidad y, por lo tanto, la integración de la comunidad nacional. En la construcción de nuestro desarrollo sustentable y ético, es necesario apoyarse en los valores, mentalidades y concepciones propias. El arte, la cultura, no se subordinan linealmente a lo social, a lo político, a lo económico. Son elementos esenciales en el proceso de construcción del ser humano.

La cultura y, por lo tanto, las identidades están ancladas en la capacidad de construcción simbólica. Las tradiciones o trayectorias históricas de cada sociedad son el marco de acción de estas capacidades creativas.

Las decisiones que afectan la vida cotidiana se toman en el marco de una trayectoria cultural. El arte debe verse entonces en su doble condición de creación cultural y de apoyo a la necesidad que tiene toda nación de conservar, estudiar, valorar, entender y construir su propia existencia, su totalidad.

Los seres humanos no se adaptan al mundo real tal y como es, sino a la percepción que tienen de él como resultado de su trayectoria cultural. La economía y, por tanto, la tecnología y el poder político, juegan un papel condicionante y, en algunos casos, llevan a algunas sociedades a imitar elementos culturales de las sociedades económicamente exitosas. Pero una sociedad no puede construir su propio camino sino es en el marco de su trayectoria histórica, de su tradición, de su herencia cultural, de su identidad.

El arte no puede renunciar a su trayectoria cultural, sin verse condenado a perder sentido, a perder capacidad regeneradora, pues, el arte es un componente esencial, pero un componente al fin, de la cultura, y, por consiguiente, no puede entenderse si no es en el contexto de toda la cultura de la que forma parte. Componente de un código simbólico más amplio y portador de mensajes y, por lo tanto, de elementos culturales esenciales, el arte de Hispanoamérica debe dejar de imitar. Y preocuparse por construir desde adentro, por y para nuestra cultura. Es decir, debe lograr y mantener su identidad.

Debemos preocuparnos por la proliferación, en nuestros países, de un arte desprovisto de identidad, de su particularidad cultural. Sin dejar de valorar el arte universal, debemos preocuparnos por enseñar un arte nutrido de lo propio, un arte que no renuncie a esa parte de la alquimia artística que es esencial.

El programa que se propone se centra en este problema y, enfatiza, entonces, el porqué y el para qué del arte. Se adopta un enfoque inter y transdisciplinario, en un plan que une la discusión teórica de los campos esenciales para el tema, con la práctica crítica reflexiva en torno a respuestas a las dos preguntas anteriores. Se llena así un vacío claro en la actividad artística nacional, y en la región centroamericana, donde no existe un posgrado con esta orientación.

Con este programa, se contribuye a fortalecer la capacidad de nuestros artistas para incidir en el desarrollo de nuestra identidad, de nuestra herencia cultural, marco indispensable para el desarrollo sustentable de la región<sup>2</sup>"

La anterior justificación se centra en el porqué y el para qué del arte en Costa Rica concibiendo la creación artística desde una doble condición, de creación cultural y de apoyo a la necesidad que tiene todo país de conservar, estudiar, valorar, entender y construir su propia existencia. Se enfatiza además en la necesidad que tiene el arte de lograr y mantener su identidad a través de la integración de aspectos como la trayectoria histórica, la tradición y herencia cultural. Se realza la naturaleza del programa como enfoque interdisciplinario en el abordaje y comprensión de la problemática en cuestión.

## 3.2 Objetivos del programa

De acuerdo a la información presentada por la dirección del programa, los objetivos del plan de estudios son los siguientes:

- "Hacer énfasis en aquellos aspectos en que el grado no profundiza, sobrepasando así el carácter disciplinario de la ejecución o expresión artística, para profundizar en la reflexión multidisciplinaria.
- Comprender y valorar la importancia de las raíces culturales (identidad cultural) en la creación artística.
- Abordar la creación y la investigación artística desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Conocer el papel del artista como generador y transmisor de cultura e identidad.<sup>3</sup>

El propósito de la Maestría se transcribe a continuación:

"Esta Maestría académica está orientada al estudio crítico y la reflexión sobre los aspectos teóricos planteados por el mundo del arte: la posibilidad

y sentido de lo estético, la función del arte y sus raíces psicosociales. El objetivo principal es el de formar docentes, investigadores y profesionales capaces de analizar, desde la discusión teórica e interdisciplinaria, el papel del artista como generador de cultura e identidad y de su obra en relación con su herencia cultural. Asimismo, nuestros graduados son capaces de realizar producción e investigación artística desde una perspectiva interdisciplinaria.<sup>4</sup>"

El plan de estudios de la Maestría en Artes con énfasis en Artes Visuales tiene como objetivo el formar investigadores, docentes y profesionales capaces de analizar desde la discusión teórica y con una perspectiva interdisciplinaria el papel del artista visual como generador de cultura e identidad.

El plan de estudios de la Maestría en Artes con énfasis en Artes Escénicas tiene como objetivo principal el formar docentes, investigadores y profesionales capaces de analizar desde la discusión teórica e interdisciplinaria el papel del artista escénico como generador de cultura e identidad.

Con relación al plan de estudios de la Maestría en Danza, éste tiene como objetivo: generar reflexión, investigación y crítica actualizada de la danza en un marco interdisciplinario.

En lo que respecta al plan de estudios de la Maestría en Artes Musicales, éste se encuentra orientado al estudio crítico y a la reflexión sobre aspectos teóricos planteados por el mundo de la música. Propone un enfoque inter y transdisciplinario que une la discusión teórica de los campos más relevantes sobre el tema, con la reflexión crítica en torno a las diversas interrogantes planteadas.

Los objetivos anteriores muestran coherencia con los elementos mencionados en la justificación del programa en lo correspondiente a la investigación y la interdisciplinariedad en el medio artístico. Tanto los planteamientos presentados en la justificación del programa, como los objetivos

son coherentes con la definición de Maestría Académica estipulada en el Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos en la Educación Superior Universitaria.

## 3.3. Descripción del profesional propuesto

Para efectos de la autorización del programa se adjuntó el siguiente perfil profesional.

#### Conocimientos

Los graduados de este programa estarán en la capacidad de:

- -"Comprender las características del arte, en su condición de texto cultural, y su significación en el contexto histórico.
- -Conocer algunos de los fundamentos gnoseológicos, epistemológicos y estéticos del quehacer artístico desde diferentes perspectivas disciplinarias.
- Comprender y analizar el arte como construcción histórica en su dimensión socio-cultural.
- -Interrelacionar la herencia y el patrimonio cultural con la creación artística.
- -Analizar y comprender la significación de las diversas prácticas artísticas.
- -Desarrollar la actividad artística como práctica transdisciplinaria y multidisciplinaria.
- -Realizar investigación en arte.
- -Abordar el arte universal desde la perspectiva del arte propio, el latinoamericano y el costarricense<sup>5</sup>."

Posteriormente mediante información solicitad a la Dirección de la Maestría en Artes se adjuntaron las siguientes destrezas y actitudes que complementan el perfil profesional.

#### Destrezas

-Durante el desarrollo de su programa habrá depurado su técnica en la producción artística por lo que su ejecución será de alto nivel.

#### Actitudes

-Nuestros graduados tendrán una actitud honesta y auténtica en su quehacer artístico, ya que se ha enfatizado en esta área. Asimismo, tendrán una visión interdisciplinaria del porqué y el para qué del arte latinoamericano y universal, aplicada en su ámbito profesional.

Con los elementos citados anteriormente, se muestra una coherencia entre el contenido de la justificación del programa, los objetivos planteados y la descripción del profesional propuesto.

#### 3.4 Plan de estudios

El plan de estudios de la Maestría General en Artes así como los planes de estudios de los énfasis en Artes Visuales, Artes Musicales, Artes Escénicas y Danza están formados por cinco tipos diferentes de cursos los cuales se describen a continuación:

- "Cursos teóricos que desarrollan perspectivas teóricas pertinentes para la comprensión del arte como producción simbólica y fenómeno sociocultural.
- Seminarios integrados y coloquios que permiten a los estudiantes integrar y compartir sus experiencias y los procesos de aprendizaje y cuestionamiento estimulados por la maestría. Estos cursos culminan con la presentación individual, escrita y oral de un trabajo de investigación.
- Cursos de investigación, los cuales proporcionan herramientas metodológicas y marcos conceptuales pertinentes, así como asesoría personalizada para los proyectos de investigación.

- Cursos electivos, los cuales complementan la formación de los estudiantes en áreas específicas. Pertenecen a los diferentes énfasis y son elegidos por los estudiantes con la aprobación de quien dirige el posgrado.
- Cursos de tesis que tiene como requisito la previa aprobación de un examen de candidatura "6

En el dictamen de aprobación del programa se consigna que el plan de estudios de la Maestría en Artes estará constituido por cuatro cursos obligatorios, dos cursos optativos, tres talleres de producción, dos talleres de investigación, distribuidos en cuatro ciclos lectivos y la elaboración de una tesis de Maestría que incluye dos cursos. Llama la atención que al inicio del programa y siendo una Maestría Académica se privilegió la producción (3 talleres) sobre la investigación (2 talleres).

El plan de estudios de la Maestría en Artes fue aprobado con 13 cursos y un total de 60 créditos. Actualmente el programa está constituido por 15 cursos que totalizan 61 créditos. De estos cursos 5 son obligatorios o cursos teóricos (15 créditos), 3 pertenecen a seminarios integrados y coloquio (9 créditos), 3 son cursos de investigación (14 créditos), 2 son cursos electivos (7 créditos) y 2 son cursos de tesis (16 créditos). Esta nueva estructura es más afín a lo que establece la Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal pues ya no aparecen los talleres de producción y los cursos de investigación se incrementan pasando de dos a tres cursos.

Es importante señalar que el programa de Maestría General en Artes no incluye cursos específicos. Además, el total de cursos está compartido con otros énfasis.

Con relación a la Maestría en Artes con énfasis en Artes Escénicas, en 1999 cuando el énfasis fue aprobado, el plan de estudios estaba constituido por 18 cursos. En la actualidad el programa consta de 15 cursos que totalizan un total de

61 créditos, de los cuales 5 son cursos obligatorios o cursos teóricos (15 créditos), 3 pertenecen a seminarios integrados o coloquio (9 créditos), 3 son cursos de investigación (14 créditos), 2 son cursos propios del énfasis (7 créditos) y los restantes dos son cursos de tesis (16 créditos).

En cuanto a la Maestría en Artes con énfasis en Artes Visuales, cuando ésta fue aprobado el plan de estudios estaba constituido por 18 cursos para un total de 62 créditos. Actualmente, el plan de estudios consta de 16 cursos que suman 61 créditos, los cuales están distribuidos en 6 cursos obligatorios o teóricos (18 créditos), 3 cursos de seminarios integrados y coloquio (9 créditos), 3 cursos de investigación (14 créditos), 2 cursos específicos o del énfasis (4 créditos) y 2 cursos de tesis (16 créditos).

En 1999, cuando fue aprobada la Maestría en Danza, el plan de estudios estaba constituido por 18 cursos que totalizaban 62 créditos. Actualmente, el plan de estudios está constituido por 17 cursos que totalizan 63 créditos, 6 de estos cursos son obligatorios o teóricos (18 créditos), 3 cursos forman parte de los seminarios y coloquio (9 créditos), 3 cursos pertenecen a investigación (14 créditos), 3 cursos son específicos o propios de el énfasis (6 créditos) y 2 cursos son de tesis (16 créditos).

En cuanto al plan de estudios de la Maestría en Artes con énfasis en Artes Musicales, al momento de ser aprobado este plan contaba con 17 cursos que sumaban 61 créditos. Actualmente, el programa está constituido por 17 cursos que totalizan 62 créditos, de los cuales 5 cursos son teóricos u obligatorios (15 créditos), 3 cursos son específicos del énfasis (12 créditos), 5 cursos son de investigación (20 créditos), 2 cursos son electivos de investigación (6 créditos), 1 curso es electivo (3 créditos) y 1 curso es de tesis (6 créditos).

En el Cuadro Nº 2 se aprecia el número de cursos compartidos entre la Maestría General en Artes y sus énfasis. Puede observarse como los énfasis en Artes Visuales, en Artes Escénicas y en Danza comparten con la Maestría

General 13 cursos. Asimismo, se diferencian en que no incluyen cursos optativos, pero sí cursos específicos.

En cuanto al plan de estudios del énfasis en Artes Musicales, éste es el programa que más se diferencia del Plan de Estudios de la Maestría General ya que no incluye los cursos Seminario Integrado I, Seminario Integrado II, Ideología de la Imagen, Coloquio, Investigación Dirigida I, Investigación Dirigida II y Guía de Tesis. A diferencia de los demás énfasis, el énfasis en Artes Musicales sólo comparte 8 cursos con la Maestría General. Asimismo, este énfasis tiene en su plan de estudios más cursos de investigación: Seminario de Investigación I, Seminario de Investigación IV, así como más cursos específicos: Seminario de Interpretación Musical, Antropología del Arte, Análisis Musical Comparativo y Seminario de la Historia Musical.

En el Cuadro Nº 3 se presenta el número de cursos específicos de los cuatro énfasis que forman parte del Posgrado.

## Cuadro Nº 2 CURSOS COMPARTIDOS POR LA MAESTRÍA GENERAL EN ARTES Y LOS CUATRO ÉNFASIS

Cursos	Maestría General	Énfasis en Artes Visuales	Énfasis en Artes Escénicas	Énfasis en Danza	Énfasis en Artes Musicales
Semiótica del Arte	~	1	1	1	1
Historia de la Estética	1	<b>Y</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	1
Taller de Investigación	1	1	1	~	<b>V</b>
Seminario Integrado I	1	1	1	<b>V</b>	
Ideología de la Imagen	1	~	1	1	
Problemas de Estética	1	1	~	1	~
Seminario Integrado II	1	1	1	1	
Historiografía del Arte	<b>✓</b>	1	~	1	~
Coloquio	1	1	1	1	
Curso electivo	1				1
Investigación Dirigida I	1	1	1	1	
Curso electivo	1				1
Investigación Dirigida II	1	<b>*</b>	1	1	
Guía de Tesis	1	1	1	1	
Tesis	1	1	1	1	1
TOTAL	15	13	13	13	8

FUENTE: Elaborado en la OPES con información suministrada por el Posgrado en Artes.

Cuadro Nº 3

CURSOS ESPECÍFICOS DE LOS CUATRO ÉNFASIS DE LA MAESTRIA

GENERAL EN ARTES

Artes Visuales		Artes Escénicas		Danza		Artes Musicales	
Cursos	Créditos	Cursos	Créditos	Cursos	Créditos	Cursos	Créditos
Problemas de las Artes Visuales	2	Taller de Artes Escénicas	4	Crítica de Danza	2	Seminario de Interpretación Musical	4
Teoría de las Artes Visuales	2	Teoría de la Estructura Dramática	3	Diseño Escénico	2	Análisis Musical Comparativo	4
				Panorama de la Danza	2	Seminario de la Historia Musical	4
TOTAL	4		7		6		12

FUENTE: Elaborado en la OPES con información suministrada por el Posgrado en Artes.

En el Anexo A se presentan los planes de estudio de la Maestría General y de los énfasis en Artes Musicales, Artes Visuales, Artes Escénicas y Danza. En el Anexo B se incluye una descripción de cada uno de los cursos.

## 3.4.1 Opinión acerca del plan de estudios

Se solicitó tanto a docentes como a estudiantes su opinión acerca de varios aspectos del plan de estudios. A continuación se presentan en términos generales sus respuestas.

## Objetivos del plan de estudios

Se preguntó a los estudiantes si la Maestría abarcó los objetivos señalados en la página 11 de este informe, la mayoría indicó que la Maestría enfatiza aquellos aspectos que el grado no profundiza (24 de 40), comprende y valora raíces culturales (21 de 40), aborda la creación e investigación artística desde una perspectiva interdisciplinaria (21 de 40) y conoce el papel del artista como generador y transmisor de cultura e identidad (23 de 40).

Es importante señalar, sin embargo, que la mayoría de los estudiantes indican que en la Maestría deben reforzarse los objetivos indicados anteriormente.

Por su parte, se preguntó a los docentes si la Maestría abarcó los objetivos antes citados, la mayoría indicó que la Maestría enfatiza aquellos aspectos que el grado no profundiza (14 de 24), comprende y valora raíces culturales (13 de 24), y conoce el papel del artista como generador y transmisor de cultura e identidad (15 de 24). Asimismo, los docentes consideran que el programa abordó de forma parcial la creación e investigación artística desde una perspectiva interdisciplinaria (13 de 24).

Además, al igual que los estudiantes, la mayoría de los docentes indican que deben reforzarse los objetivos antes mencionados.

## Actividades de enseñanza-aprendizaje

En cuanto a las actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas con más frecuencia en la Maestría, los estudiantes indican que siempre o casi siempre, se presentan el desarrollo de temas teóricos (36 de 40), el desarrollo de proyectos de investigación (24 de 40), la revisión bibliográfica (20 de 40) y la presentación de ponencias (19 de 40).

Para la mayoría de los estudiantes, las actividades desarrolladas en el programa que facilitan el aprendizaje de los educandos son el desarrollo de proyectos de investigación (33 de 40), el desarrollo de temas teóricos (32 de 40) y la realización de trabajos prácticos (31 de 40).

La mayoría de los docentes indican que las actividades que implementan con más frecuencia son los proyectos de investigación (18 de 24), el desarrollo de temas teóricos (18 de 24), la revisión bibliográfica (18 de 24) y la discusión de investigaciones recientes (17 de 24).

Se preguntó a los estudiantes si las actividades de aprendizaje de esta Maestría han fomentado las siguientes habilidades y actitudes relacionadas con la creación en investigación, para lo cual ellos indicaron que la apreciación del fenómeno artístico (34 de 40), el desarrollo de la sensibilidad estética (32 de 40) y la reflexión crítica (32 de 40) son las actividades que más han fomentado estas habilidades.

Para la mayoría de los docentes, las actividades de aprendizaje que se han desarrollado en la Maestría han fomentado en los estudiantes habilidades y actitudes relacionadas con la creación en investigación. Los docentes indican que los estudiantes han desarrollado mayormente habilidades y actitudes como la apreciación del fenómeno artístico (19 de 24) y la reflexión crítica acerca de los procesos y productos artísticos (18 de 24).

Es importante indicar que tanto estudiantes como docentes coinciden en señalar que las actividades de aprendizaje desarrolladas en la Maestría han generado habilidades y actitudes relacionadas con la apreciación del fenómeno artístico y la reflexión crítica acerca de los productos artísticos.

## Evaluación de los aprendizajes

Con relación a la evaluación de los aprendizajes en las actividades académicas, la mayoría de los estudiantes (36 de 40) indican que es muy adecuada o adecuada. Los estudiantes indican que los contenidos programáticos que se evalúan en los cursos tienen relación con el plan de estudios y que las evaluaciones se realizan de forma periódica y sistemática. Si bien es cierto, la mayoría de los estudiantes valoran en forma positiva la evaluación de los aprendizajes, los argumentos de los 23 estudiantes que justificaron su respuesta

se orientan hacia el mejoramiento de esta área. Algunas de estas consideraciones son las siguientes:

- Los docentes no tienen claridad en los procedimientos de evaluación de las artes.
- La evaluación de los aprendizajes es subjetiva.
- La evaluación de los aprendizajes es insuficiente, debe profundizar más.

Para la mayoría de los académicos (19 de 24), la evaluación de los aprendizajes en las actividades académicas de la Maestría es adecuada, pues se adecua a las características de los cursos y se ajusta a los lineamientos de evaluación preestablecidos. Sin embargo, según el criterio de los que justificaron su respuesta, debe haber más rigurosidad en la evaluación de las actividades académicas en lo que se refiere al diseño, implementación y revisión de pruebas y otros instrumentos para evaluar a los estudiantes. Asimismo, las principales sugerencias señaladas por los docentes con el fin de mejorar la evaluación de los aprendizajes, hacen referencia a incluir más proyectos de investigación a nivel de los cursos, así como establecer políticas para evaluar con más frecuencia el trabajo de los estudiantes, como la evaluación del desempeño de los estudiantes y la autoevaluación.

#### Instrumentación Académica

Con respecto a la instrumentación académica (métodos, técnicas, instrumentos) que ofrece la Maestría para realizar la investigación que requiere la tesis, la mayoría de los estudiantes (26 de 40) señaló que es muy adecuada o adecuada.

Los argumentos de los estudiantes que justificaron su respuesta hacen referencia principalmente a que la metodología empleada en los cursos es

apropiada y actualizada y al buen nivel de análisis y síntesis que se genera al implementar esta metodología. No obstante, los estudiantes manifiestan que falta apoyo bibliográfico y que en el programa deben suministrarse técnicas e instrumentos más variados y orientados a las necesidades que genera la investigación.

Es importante señalar que para 8 estudiantes pertenecientes a los énfasis en Artes Musicales, Artes Escénicas y Artes Visuales, la instrumentación académica que ofrece la Maestría para realizar la investigación es poco adecuada. Los argumentos de estos estudiantes hacen referencia a la necesidad de incluir más cursos en los que se profundice sobre investigación y en técnicas diversas que permitan una mejor recolección y análisis de datos.

Con relación a la instrumentación académica que ofrece la Maestría para realizar la investigación que requiere la tesis, los docentes indican que es muy adecuada o adecuada (19 de 24). En cuanto a los académicos que justificaron su respuesta, éstos hacen referencia a que la instrumentación académica se fortalezca y sea suficiente para las demandas del posgrado. Según lo indican los docentes, los métodos, técnicas y demás instrumentos que se emplean para desarrollar investigación pueden actualizarse y adaptarse mejor a las necesidades particulares que se presentan en cada énfasis de la Maestría en Artes. En este sentido, los académicos hacen énfasis en la necesidad de que haya un adecuado diseño y construcción de instrumentos para el desarrollo de la investigación.

#### Nivel académico de los cursos

En cuanto al nivel de los cursos del programa en relación con el grado de Maestría otorgado, la mayoría de los estudiantes señala que es muy bueno o bueno (34 de 40). Para los estudiantes que justificaron su respuesta, el nivel

académico de los cursos depende de la preparación, nivel académico y experiencia con que cuentan los docentes.

Para seis estudiantes de los énfasis en Artes Musicales, Artes Visuales y Artes Escénicas, el nivel académico de los cursos es regular, ya que la planificación de los cursos no obedece a los objetivos establecidos en los planes de estudio y debido a que existe improvisación por parte de los docentes.

Con respecto a este mismo aspecto, los docentes opinan que el nivel de los cursos es de muy bueno a bueno (17 de 24). La opinión de los profesores que justificaron su respuesta sugiere que el nivel teórico de los cursos del plan de estudios puede ser mejorado a través de una mayor selección de los contenidos programáticos y a la actualización de la metodología empleada en los cursos.

## 3.4.2 Valoración del plan de estudios

Se pidió a los estudiantes que valoraran los aspectos del plan de estudios según su grado de satisfacción. La mayoría de ellos (35 de 40) indicó que se encuentra entre satisfecho a muy satisfecho. Asimismo, se les solicitó a los estudiantes que brindaran las dos principales razones para justificar su respuesta. Al revisar sus argumentos se tienen las siguientes consideraciones: como principal razón para señalar su satisfacción con el programa, los estudiantes indican que éste brinda una visión integral de las artes, facilita la investigación en el campo de las artes, brinda en el programa la oportunidad de estudiar en un ambiente interdisciplinario y permite profundizar y actualizar conocimientos con relación al quehacer artístico nacional e internacional.

Como segunda razón para justificar su grado de satisfacción con el programa, los estudiantes señalan que los docentes del programa poseen excelencia académica, que la maestría brinda herramientas para profundizar en

la investigación y que el programa permite la sistematización del conocimiento en el campo de las artes.

Para la mayoría de los estudiantes (27 de 40) el número total de cursos del plan de estudios es muy bueno o bueno. Asimismo, los estudiantes valoran de muy bueno a bueno la correspondencia entre exigencia y número de créditos (22 de 40) y la vigencia de contenidos de los cursos (23 de 40).

Los estudiantes que justificaron su respuesta hacen referencia a la necesidad de actualizar los contenidos de los cursos del plan de estudios, a la necesidad de fomentar la interdisciplinariedad, aumentar el creditaje de algunos cursos e incrementar el número de cursos de investigación.

Con respecto a este aspecto, la mayoría de los docentes valoran de muy bueno a bueno el número total de cursos (17 de 24), la vigencia de los contenidos de los cursos (17 de 24) y la correspondencia entre la exigencia de los cursos y los créditos asignados (16 de 24).

La opinión de los docentes que justificaron su respuesta hace referencia a que debe haber mayor integración y aporte de los estudiantes con relación a los proyectos de investigación. Asimismo, los docentes indican que la exigencia académica debe repartirse de forma equilibrada entre los cursos generales y los específicos.

Se preguntó a los docentes si el plan de estudios general así como los planes de estudio de los énfasis son adecuados para satisfacer las demandas de formación de los estudiantes. La mayoría de los docentes señala que los planes de estudio de la Maestría General (14 de 16) y del énfasis en Artes Musicales (11 de 16) sí satisfacen las demandas de formación de los estudiantes. Con relación a los demás énfasis, la mayoría de los docentes no consignó respuestas sobre este aspecto.

Los argumentos de los 13 docentes que justificaron su respuesta hacen referencia a que el plan de estudios de la Maestría general es adecuado pero podría ser mejorado mediante una revisión y rediseño de los contenidos incluidos en los cursos así como de una mayor instrumentación académica en los cursos de investigación y la incorporación de más cursos prácticos dentro del plan de estudios.

## 3.4.3 Cambios recomendados en el plan de estudios

Para los estudiantes, los principales cambios que deberían realizarse para mejorar el plan de estudios vigente consisten en fortalecer la interdisciplinariedad (24 de 40) en primer lugar y en brindar más énfasis a la investigación (20 de 40) en segundo término. Adicionalmente señalan el profundizar en la temática estudiada (12 de 40) e incluir más cursos prácticos y optativos (10 de 40). Las sugerencias de los estudiantes que justificaron sus respuesta, hacen énfasis en que se deben incluir más cursos interdisciplinarios y cursos optativos en el plan de estudios, se debe mejorar la instrumentación académica (métodos, técnicas e instrumentos) utilizadas en la investigación, se debe promover la investigación en las artes y se debe brindar una mayor capacitación y actualización de los docentes.

Los docentes, por su parte hacen referencia a que se debe brindar más énfasis a la investigación, se debe fortalecer la interdisciplinariedad y se deben actualizar los temas, seminarios y talleres (9 de 24) como los principales cambios que deben realizarse al plan de estudios. Asimismo se sugiere incluir más cursos específicos de la especialidad y fortalecer la comunicación escrita de los estudiantes mediante los talleres. Es importante señalar que tanto para los estudiantes como para los docentes la interdisciplinariedad y la investigación son dos aspectos medulares que deben reforzarse dentro del plan de estudios de la Maestría.

La diferenciación de los énfasis es un aspecto fundamental para los estudiantes matriculados en los diferentes énfasis. Para ellos, es necesario que los énfasis incluyan más cursos específicos que permitan profundizar más en los objetos de estudio en que se centran estos programas y que a su vez los diferencie del plan de estudios de la Maestría General.

De acuerdo con la mayoría de los docentes que respondieron (11 de 19) los cursos del plan de estudios de la Maestría General así como de los énfasis tienen mucha teoría y poca práctica. Este es un aspecto interesante a considerar ya que a su vez los académicos proponen ciertos cambios estructurales en el plan de estudios que a su parecer van a contribuir a un mejoramiento del mismo.

En entrevista realizada el 12 de mayo de 2008, la Directora de la Maestría en Artes, señaló que efectivamente existe poca diferenciación entre los énfasis y el plan de la maestría general y que esto debe cambiar. Agrega que los énfasis se van a enriquecer o perfilar con cursos más específicos. Señala que el énfasis en danza no se va a abrir en la próxima promoción porque no se cuenta con el número suficiente de profesores especialistas.

Con relación a este mismo tema, la señora Decana a.i. del SEP indicó que habría que analizar con los que diseñaron el programa la poca diferenciación entre los énfasis. Agregó que posiblemente desde el punto de curricular, esto no sea lo más adecuado, pero que es la forma de trabajar cuando se tienen maestrías con pocos estudiantes, pues es una forma de brindar un programa de calidad compartiendo los recursos existentes.

En el Cuadro N° 4 se presentan los cambios que a criterio de los estudiantes deben realizarse en el plan de estudios con el propósito de mejorarlo, donde se aprecia que los principales cambios tienen que ver con fortalecer la interdisciplinariedad (24 de 40) brindar más énfasis a la investigación (20 de 40), profundizar la temática estudiada (12 de 40) así como brindar más cursos prácticos (11 de 40) y más cursos optativos (11 de 40).

CUADRO N° 4

MAESTRIA EN ARTES: CAMBIOS QUE DEBEN REALIZARSE EN EL PLAN DE
ESTUDIOS SEGÚN LA OPINION DE LOS ESTUDIANTES.

Cambios	F	%
Fortalecer la interdisciplinariedad	24	60
Más énfasis a la investigación	20	50
Profundizar la temática estudiada	12	30
Más cursos prácticos	11	27.5
Incluir cursos optativos	11	27.5
Actualización de cursos específicos	10	25
Incluir temas adicionales	8	20
Actualización de temas de talleres, seminarios	7	17.5
Actualización de cursos generales	7	17.5
Cambios estructuración de cursos y seminarios	6	15
Más cursos teóricos	5	12.5
Otros	4	10
Nr	3	7.5

<u>Fuente</u>: Elaborado en la OPES con información suministrada por los estudiantes que participaron en la evaluación.

En el Cuadro N° 5 se presentan los cambios que a criterio de los docentes deben realizarse en el plan de estudios con el propósito de mejorarlo, donde se aprecia que los principales cambios tienen que ver con brindar más énfasis a la investigación (10 de 24), incluir más cursos prácticos (9 de 24), fortalecer la interdisciplinariedad (9 de 24) y actualizar temas y seminarios (9 de 24).

CUADRO № 5

CAMBIOS QUE DEBEN REALIZARSE EN EL PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN LA

OPINION DE LOS DOCENTES

Cambios	F	%
Más énfasis a la investigación	10	41.60
Más cursos prácticos	9	37.50
Fortalecer la interdisciplinariedad	9	37.50
Actualización de temas y seminarios	9	37.50
Incluir cursos optativos	7	29.16
Actualización de cursos generales	5	20.83
Actualización de cursos específicos	5	20.83
Cambios en la estructuración de cursos y seminarios	4	16.60
Más cursos teóricos	3	12.50
Profundización temática estudiada en cursos	3	12.50
Incluir temas adicionales en cursos	1	4.16
Nr	5	20.83

<u>Fuente</u>: Elaborado en la OPES con información suministrada por los estudiantes que participaron en la evaluación.

En cuanto a las medidas para el mejoramiento del programa, en entrevista realizada el 12 de mayo de 2008, la Directora de la Maestría en Artes señaló que en este momento se le da más importancia a lo práctico que a lo teórico. Se están brindando cursos de nivelación, exámenes de diagnóstico a la entrada para determinar cuales son las deficiencias. Añade además que se ha buscado la forma de unificar criterios de los estilos a utilizar en la investigación y que se está en un proceso de búsqueda de un mejoramiento continuo.

## 3.5 Admisión, matrícula, deserción y graduación

Con el fin de ser admitido al programa, según lo que establece el dictamen de autorización y de acuerdo a la información complementaria enviada por la dirección del programa para efectos de la evaluación, los requisitos de ingreso, permanencia y graduación son los siguientes para la Maestría General y para cada una de sus énfasis:

#### Maestría General en Artes

## Requisitos de ingreso:

- "El estudiante deberá contar, preferiblemente, con una licenciatura en alguna de las Bellas Artes (Artes Plásticas, Artes Musicales o Artes Dramáticas) o una licenciatura en Filología, Lingüística y Literatura o en Filosofía.
- Los estudiantes que posean licenciaturas en áreas diferentes podrán ingresar de acuerdo con el criterio de la Comisión del Posgrado, para lo cual deberán demostrar el dominio de las habilidades artísticas que se consideren necesarias.
- Se tomarán en cuenta los estudios en el campo de las artes, experiencia demostrada o habilidad demostrada.
- El aspirante deberá cumplir, además, con los requisitos de ingreso establecidos en el Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) de la Universidad de Costa Rica.

## Requisitos de permanencia:

- 1. Mantener un promedio ponderado de 8,0.
- No perder ningún curso del programa de estudio.

## Requisitos de graduación:

Aprobación de todos los cursos del plan de estudios.

- 2. La aprobación de un examen de candidatura.
- la presentación y defensa de una tesis.

#### Maestría en Artes con énfasis en Música

## Requisitos de ingreso:

- 1. Presentación de un planteamiento de proyecto de investigación.
- 2. Título de Licenciatura en Música con énfasis en instrumento o canto, o un título profesional superior o equivalente, extendido por una institución de estudios superiores debidamente acreditada. El grado o título debe estar relacionado, a juicio del Comité de Admisión, con el énfasis en Artes Musicales que el solicitante pretende seguir.
- El estudiante debe presentar una solicitud razonada, indicando sus motivaciones y expectativas con respecto al programa. Además debe presentarse a una entrevista con el comité de audiciones del programa.
- 4. El candidato deberá realizar una audición personal ante un jurado. Además se tomarán en cuenta los programas de recitales que haya realizado, así como las participaciones en agrupaciones de cámara y orquesta. Los estudiantes que no se encuentren en el país podrán enviar un video o casete de recitales, preferiblemente en vivo (sin editar).

## Requisitos de permanencia:

 Obtener el promedio de calificaciones que señala el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica y satisfacer las demás condiciones académicas que tiene establecidas el Programa de Posgrado en Artes.

## Requisitos de graduación:

 Haber diseñado y aprobado satisfactoriamente el recital-conferencia y el recital graduación, conforme con el reglamento del Programa.

## Maestría en Artes con énfasis en Artes Visuales

# Requisitos de ingreso:

- El solicitante debe poseer, como mínimo el grado de bachiller universitario o un título profesional superior o equivalente, extendido por una institución de estudios superiores debidamente acreditada.
- El grado o título debe estar relacionado, a juicio del Comité de Admisiones, con el énfasis en Artes Visuales que el solicitante pretende seguir.
- En el caso de estudiantes con títulos afines, estos deberán demostrar ante la Comisión encargada de seleccionar a los solicitantes, el dominio teórico y técnico necesario para poder incorporarse al programa.

La política de admisión del énfasis en Artes Visuales (pintura, escultura, cerámica y grabado) contempla como requisitos adicionales, los siguientes:

- El estudiante debe poseer un nivel de conocimiento técnico que le permita desenvolverse en cursos donde la ejecución es el objetivo principal.
- El estudiante deberá presentar un proyecto de creación artística que será evaluado en su importancia y viabilidad, para ser desarrollado en el transcurso de la Maestría.
- Se tomará en cuenta el desempeño profesional y artístico por medio de los atestados que presente.

# Requisitos de permanencia:

 Satisfacer las demás condiciones académicas que tiene establecidas el Programa de Posgrado en Artes.

# Requisitos de graduación:

 Haber diseñado y aprobado satisfactoriamente un proyecto artístico en Artes Visuales, conforme con el reglamento de investigación del Programa.

## Maestría en Artes con énfasis en Artes Escénicas

# Requisitos de ingreso:

- Serán admitidos estudiantes graduados en Artes Dramáticas y Artes Escénicas.
- El grado o título debe estar relacionado con el énfasis en Artes Escénicas que el solicitante pretende seguir.

# Requisitos de permanencia:

 Satisfacer las demás condiciones académicas que tiene establecidas el Programa de Posgrado en Artes.

# Requisitos de graduación:

 Haber diseñado y aprobado satisfactoriamente un proyecto de investigación o artístico en Artes escénicas, conforme con el reglamento de Tesis.

## Maestría en Artes con énfasis en Danza

# Requisitos de ingreso:

- Los aspirantes deben contar, como mínimo, con bachillerato universitario en el campo de las Artes Escénicas.
- Podrán participar aspirantes de las áreas de Filosofía, Artes, Letras o Ciencias Sociales, previo estudio de sus casos particulares.
- Los participantes deberán comprobar su labor en producción coreográfica, montajes escénicos o investigaciones relacionadas en el campo de la danza o las artes escénicas.

4. Los aspirantes deberán presentar además un anteproyecto de su trabajo final de graduación como requisito de su ingreso y cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica, Capítulo II, artículos del 23 al 26.

# Requisitos de Permanencia:

 Satisfacer las demás condiciones académicas que tiene establecidas el Programa de Posgrado en Artes.

# Requisitos de Graduación:

 Haber diseñado y aprobado satisfactoriamente un proyecto artístico en danza, conforme con el reglamento de tesis del programa.

Con relación a algunos aspectos relacionados con el ingreso, permanencia y graduación en la Maestría, la mayoría de los estudiantes de la maestría generalista y de los énfasis, indica que ha recibido información con respecto a los procedimientos de ingreso (22 de 40). Además los estudiantes señalan que han recibido información sobre los procedimientos de graduación (22 de 40), las obligaciones de los estudiantes (19 de 40) y los cambios en el plan de estudios (18 de 40) y que esta información ha sido de mucha utilidad para su desenvolvimiento en el programa.

Con respecto a los requisitos de graduación se hicieron preguntas alusivas a estudiantes y docentes. A continuación se presenta el análisis respectivo.

Dieciséis estudiantes de la Maestría General indicaron que han presentado el examen de candidatura o están por presentarlo. Un alto número de estudiantes (30 de 40) no consignó respuesta con relación al grado de dificultad del examen de candidatura. Los estudiantes que respondieron a la pregunta (10 de 40) indican que el grado de dificultad del examen de candidatura es

congruente con la formación recibida y depende de factores como la preparación del estudiante, el dominio de la investigación, la calidad de las propuestas que se presentan, la capacitación brindada por los docentes del programa y el jurado calificador del examen de candidatura.

En cuanto al grado de dificultad del examen de candidatura, la mayoría de los docentes (14 de 24) indica que este es congruente con la formación impartida a los estudiantes a lo largo del programa. Diez docentes no consignaron respuesta con respecto a la congruencia entre el examen de candidatura y la formación académica de los estudiantes. Los docentes de los énfasis en Artes Visuales, Artes Musicales y Artes Escénicas que justificaron su respuesta, indicaron que tienen poco conocimiento de este examen pues su participación en dicha prueba ha sido limitada o no se ha dado del todo.

Según los requisitos de graduación enviados a esta oficina en mayo de 2006, la Maestría General ha sido el único programa del posgrado en Artes, que incluye como requisito de graduación, el examen de candidatura. Los cuatro énfasis, no incluyen dentro de sus requisitos de graduación este examen y en su lugar los alumnos matriculados presentan proyectos artísticos de graduación, recitales o actividades diferentes a una tesis. Por esta razón, se entiende que los docentes de los énfasis manifiesten no estar familiarizados con la aplicación de este examen.

En entrevista realizada el 12 de mayo de 2008, se preguntó a la Directora del Posgrado en Artes, sobre los requisitos de graduación del programa presentados a la OPES, en los que se indica que los estudiantes de los énfasis de esta maestría académica tienen la opción de graduarse mediante recitales u obras artísticas. La Directora señaló que los requisitos de graduación han cambiado desde el 2006. Aclara que ninguno de los estudiantes se ha graduado por obra artística y que en este momento todos realizan examen de candidatura y

realizan tesis. Algunos estudiantes han realizado tesis complementadas con proyectos artísticos pero son pocos los casos.

Según información enviada por la Directora de la Maestría en Artes a la División Académica de la OPES, el 5 de junio de 2008, un total de 28 estudiantes de la Maestría General en Artes y de los énfasis en Artes Visuales, Artes Escénicas y Danza han presentado exámenes de candidatura en el período comprendido entre 1995 y 2005.

De acuerdo a lo expresado por la Dra. Gabriela Marín Raventós, Decana a.i. del SEP, en entrevista realizada el 23 de mayo de 2008, "existe una diferencia fundamental entre una maestría académica y una maestría profesional en cuanto a los requisitos de graduación. Si fuera una maestría académica pura en realidad un recital no es igual a una tesis. Si fuera una maestría profesional, el recital sí es una forma de graduación. Un recital es para demostrar la pericia como ejecutante y una presentación artística como una exposición es para demostrar la pericia como artista o pintor. En la maestría académica uno debería hacer una tesis y una defensa pública.9

Según la Decana a.i. del SEP, actualmente el Reglamento que está vigente en esta instancia data de hace 20 años, período en el cual casi no existían las maestrías profesionales. De acuerdo con esta funcionaria, esta instancia está creando un nuevo reglamento en el que se están incorporando reglamentos específicos como el reglamento de tesis y de trabajos finales de graduación en los cuales se especifican con detalle los requisitos de graduación tanto de las modalidades académicas como de las profesionales.

El 5 de junio de 2008, la Dirección de la Maestría en Artes envió a la OPES el Reglamento del Posgrado en Artes para las Maestrías Académicas. Dicho documento fue presentado en Sesión Nº 4 de la Comisión del Posgrado en Artes y actualmente se encuentra en el Consejo del SEP para su revisión y aprobación.

Cabe mencionar que este Reglamento, constituye un intento por normalizar los requisitos de graduación y las actividades de investigación, en especial la calidad y la formalización de los trabajos de tesis.

El Reglamento del Posgrado en Artes para Maestrías Académicas aporta información adicional sobre la presentación del examen de candidatura como lo es el haber cursado los cursos de Investigación Dirigida I, Investigación Dirigida II o Seminario de Investigación III y Seminario de Investigación IV, asimismo, hace mención a los aspectos que deben integrar los proyectos de investigación propuestos ( tema, índice de tesis, justificación, alcances del tema, factibilidad del proyecto, problema de estudio, objetivos, marco teórico y conceptual, estado de la cuestión, metodología y bibliografía) y hace referencia al requisito de presentar un capítulo terminado de la tesis.

Con respecto a los criterios con los que se escogen al director y los lectores de tesis, la mayoría de los estudiantes (35 de 40) indica que estos son la relación del tema de tesis con la especialidad del profesor (35 de 40), el interés del docente por trabajar en el tema de tesis (25 de 40) y el nivel y excelencia académica del profesor (27 de 40).

Para los docentes los principales criterios con que los estudiantes escogen al director y a los lectores de tesis son la relación del tema con la especialidad del profesor (19 de 24), el interés del profesor por trabajar en el tema (15 de 24), el nivel y en menor grado, la excelencia académica del profesor (12 de 24).

Es importante enfatizar en la coincidencia de criterios entre docentes y estudiantes con relación a los criterios con que se escogen al director y lectores de tesis.

En cuanto a los criterios que se toman en cuenta para la escogencia del tema de tesis, la mayoría de los estudiantes señala la relación con el trabajo profesional del estudiante (28 de 40), así como, el interés académico o profesional (38 de 40). Por su parte, los docentes indican que los criterios que los estudiantes señalan para la escogencia del tema de tesis son el interés académico o profesional (20 de 24) y la relación con el trabajo profesional del estudiante (18 de 24).

Con relación a las causas más importantes que dificultan la elaboración de la tesis, los estudiantes indican que éstas son la falta de tiempo (28 de 40), la insuficiencia del material bibliográfico (23 de 40) y la escasez de investigaciones previas (22 de 40). Para los docentes, las causas más importantes que dificultan la elaboración de la tesis son la falta de tiempo del estudiante (15 de 24) así como la poca dedicación del estudiante al trabajo de investigación (13 de 24).

Es importante resaltar que tanto estudiantes como docentes coinciden en indicar que la principal causa que afecta la elaboración de la tesis está relacionada con el tiempo que posee el estudiante. Este es un aspecto en el que debe profundizarse con el fin de establecer medidas que permitan a los estudiantes dedicar mayor tiempo a sus quehaceres académicos.

Cuadro № 6

CONDICION ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA MAESTRIA EN

ARTES SEGÚN AÑO DE INGRESO.

Año de	Admitidos	Graduados	Activos	Retirados	
Ingreso 1995	15	8	4	3	
1996	-	-	•		
1997	17	4	13		
1998	3	1	2		
1999	25	7	16	2	
2000					
2001	21	4	10	7	
2002	3		2	1	
2003	16	2	9	5	
2004	1		1		
2005	20	2	12	4	
Total	119	28	69	22	

FUENTE: Elaborado en la OPES con información proporcionada por la Dirección de la Maestría en Artes de la Universidad de Costa Rica.

El cuadro anterior incluye los graduados del período 1995 a 2008, los cuales se registran según el año en que ingresaron.

En el Cuadro N° 6 se presenta la condición académica de los estudiantes de la Maestría en Artes según año de ingreso. Como se puede observar en ese cuadro, el nivel de logro con relación al número de estudiantes que culminan su formación no es satisfactorio. De los 119 alumnos que han sido admitidos en el programa desde 1995 hasta el 2005, únicamente se han graduado 28 (23%), esto indica que el programa no ha graduado una cantidad significativa de estudiantes.

También, puede apreciarse como en este mismo período, la cantidad de estudiantes admitidos ha fluctuado bastante. Cabe señalar que durante los años 1998, 2002 y 2004 la cantidad de estudiantes admitidos en el programa

disminuyó considerablemente. Asimismo en los años 1996 y 2000 no se reportaron estudiantes admitidos.

Llama la atención además que 69 estudiantes (58%) se encuentran activos y no se han graduado del programa aún. Asimismo, destaca el alto número de retirados 26 (21%) con respecto a la población total de admitidos, sobre todo si se toma en cuenta que del 2001 al 2005 se retiraron 17 estudiantes que equivalen a un 77 % del total de retirados.

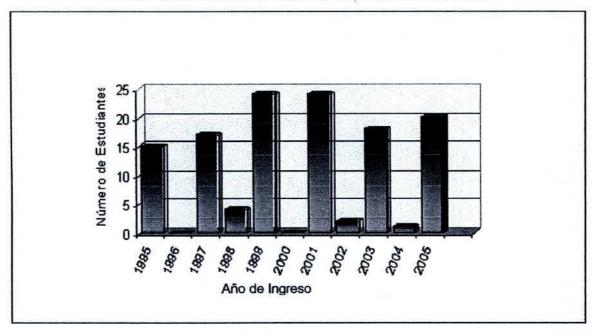
Como información complementaria se tiene que en el Acta de la Sesión Nº 7 de la Comisión de Posgrado en Artes enviada a la OPES por la Dirección de la Maestría en Artes el 5 de junio de 2008, se presenta un listado con las personas admitidas en los diferentes programas en el año 2007. Diecisiete estudiantes fueron admitidos a la Maestría General y sus énfasis de los cuales nueve estudiantes fueron admitidos a la Maestría General, cinco al énfasis en Artes Visuales y tres al énfasis en Artes Musicales.

El Gráfico N° 1 representa la cantidad de estudiantes que han ingresado a la Maestría en Artes durante los años 1995 a 2005. Puede apreciarse la gran variabilidad de la matrícula según se indicó anteriormente.

Gráfico Nº 1

MAESTRÍA EN ARTES

ESTUDIANTES ADMITIDOS DURANTE LOS AÑOS 1995 a 2005



<u>Fuente:</u> Elaborado en la OPES con información enviada por la Dirección de la Maestría en Artes de la Universidad de Costa Rica.

En el Cuadro Nº 7 se presenta la Condición Académica de los estudiantes de la Maestría en Artes por área de estudio. En él se puede apreciar como de los 119 estudiantes que han ingresado al programa y que aún permanecen activos, 36 pertenecen a la Maestría General, 15 al énfasis en artes visuales, 7 al énfasis en artes musicales, 7 al énfasis en danza y 4 al énfasis en artes escénicas. Asimismo, en cuanto a los estudiantes graduados, 23 forman parte de la Maestría General, 1 pertenece al énfasis en Artes Visuales, ninguno pertenece al énfasis en Artes Musicales, 3 al énfasis en Artes Escénicas y 1 al énfasis de Danza. Con relación a los estudiantes que se han retirado del programa, 13 son de la Maestría General, 6 del énfasis en Artes Visuales y 3 son del énfasis en Artes Musicales. Con base en los datos anteriormente citados, puede observarse como desde 1995, la gran mayoría de los estudiantes que han ingresado a la Maestría lo han hecho a la Maestría General (72 de 119).

# CUADRO Nº 7 MAESTRIA EN ARTES: CONDICION ACADEMICA DE ESTUDIANTES SEGÚN AREA DE

**ESTUDIO** 

Año de Ingreso	Área de Estudio	Activos	Graduados	Retirados	Total
1995	General	3	8	1	12
	Artes Visuales	1		1	2
	Artes Musicales			1	1
	Artes Escénicas				
	Danza				
	General	4	4		8
1997	Artes Visuales	6			6
	Artes Musicales				
	Artes Escénicas	1			1
	Danza	2			2
1998	General		1		1
	Artes Visuales				
	Artes Musicales				
	Artes Escénicas	2			2
	Danza				
1999	General	8	4		12
	Artes Visuales	2		1	3
	Artes Musicales	2		1	3
	Artes Escénicas	-	2	1	2
	Danza	4	1		5
2001	General	5	2	5	12
1001	Artes Visuales			1000000	
	Artes Visuales Artes Musicales	1	1	1	6
	The state of the s	1'	1.	1	
	Artes Escénicas	-	1		1
2002	Danza	1	+	1	2
2002	General	1		1	2
	Artes Visuales				
	Artes Musicales	1			1
	Artes Escénicas				
	Danza				
2003	General	8	2	5	15
	Artes Visuales	1			1
	Artes Musicales				
	Artes Escénicas				
	Danza				
2004	General	1			1
	Artes Visuales				
	Artes Musicales				
	Artes Escénicas				
	Danza				
2005	General	6	2	1	9
2000	Artes Visuales	1	-	3	4
	Artes Musicales	3			3
	Artes Escénicas	1	1		1
	Danza	1	1		1
TOTAL	Danza	69	28	22	119
IOIAL		09	20	22	119

Con relación a la condición académica de los estudiantes y en entrevista realizada el 12 de mayo de 2008, la Directora indicó que actualmente tienen estudiantes con tesis en proceso de elaboración. En cuanto a los estudiantes retirados, señaló que algunos se retiraron cuando se dieron cuenta que no era exactamente investigación lo que pretendían sino producción artística.

En entrevista realizada el 12 de mayo de 2008, la Directora manifestó que gran parte de la gente que se retira, lo hace porque el posgrado no era lo que esperaba, tenían una visión más práctica y es un posgrado académico. Se ha realizado una labor de rescate de estos estudiantes y algunos se han incorporado a las maestrías profesionales y han logrado graduarse. Por su parte, se ha tratado de contactar a los estudiantes rezagados y motivarlos para que matriculen ciertos cursos y logren graduarse de los programas en que se habían matriculado o bien que se cambien a otro énfasis o a la modalidad profesional.

En entrevista realizada el 23 de mayo de 2008, la Decana a.i. del SEP hizo mención a posibles medidas a tomar para mejorar los índices de graduación y deserción en el posgrado en Artes. De acuerdo a la Decana "En realidad, lo que hay que hacer es comenzar a abrir una serie de maestrías profesionales para aquellos campos en donde haya suficiente demanda de profesionalización. Pero es un concepto diferente. A veces, en la universidad se considera que las maestrías académicas son mejores que las profesionales. Pero yo no lo veo así, considero que están orientadas a dos objetivos diferentes y debería tener el mismo valor una maestría profesional y una académica, sólo que el objeto de estudio es diferente. En una son la profesión como tal y lograr tener profesionales que respondan a las necesidades de su profesión o a los requerimientos de sus habilidades y una maestría que va orientada al mundo académico, a lograr formar mejores profesores e investigadores. A veces los programas generan maestrías académicas porque antes se consideraban que eran mejores, antes había todo un estigma en contra de las maestrías profesionales. Talvez lo que se puede

recomendar es que se piense en la posibilidad de hacer maestrías profesionales<sup>10\*</sup>.

De acuerdo a la Decana del SEP, otra de las razones por las que existe deserción en el posgrado obedece a la falta de conocimientos de los estudiantes en áreas de investigación. Según lo manifestó la funcionaria: "A los artistas no se les forma como investigadores en el pregrado, entonces cuando llegan al posgrado y es un posgrado que lleva un componente de investigación fuerte o se les capacita y se les da nivelación o se les lleva casi de la mano, o los estudiantes no tienen la habilidad de hacer una tesis, entonces los estudiantes se quedan como egresados y nunca realizan la tesis. Hay un desfase entre las expectativas del estudiante y las realidades que encuentra. Algunos nunca van a ser capaces de escribir una tesis. El hecho es que talvez está haciendo falta una maestría profesional que los acoja y dejar la maestría académica para una élite. El programa ha graduado una quinta parte, eso es un porcentaje bajo. No lo podemos atribuir a que el programa sea malo, creo que los estudiantes estaban con expectativas de un programa más profesionalizante y menos académico.<sup>11°</sup>

# 3.6 Los estudiantes de posgrado

Con base en la información aportada por los estudiantes que respondieron el cuestionario respectivo, se puede caracterizar al estudiante de esta Maestría como un estudiante de nacionalidad costarricense (31 de 40) y de sexo femenino (25 de 40); proveniente de la provincia de San José (22 de 40); que ingresó a la Maestría General en Artes (24 de 40) entre el 2000 y el 2005 (28 de 40); por interés en el área de estudio(20 de 40) y para mejorar el nivel académico(19 de 40); con una edad entre 30 y 45 años (22 de 40); posee el grado académico de Licenciatura (25 de 40) obtenido en las áreas de artes plásticas, artes dramáticas y artes musicales (20 de 40), se encuentra en primer y segundo ciclo de la Maestría (20 de 40); tiene dominio instrumental del idioma inglés (23 de 40), disfrutó de beca para estudiar (25 de 40), trabajaba mientras estudiaba (37 de

40); en instituciones autónomas y semiautónomas (20 de 40) y con una jornada laboral de treinta horas y más (21 de 20); su trabajo tiene un nivel medio de relación con la Maestría (30 de 40) y está satisfecho con el posgrado que cursa (28 de 40).

En el Cuadro Nº 8 se presenta la formación base de los 40 estudiantes que participaron en la evaluación. Se puede apreciar como la mayoría de ellos (24 de 40), provienen de las disciplinas de Artes Plásticas y Artes Musicales y de éstos la gran mayoría (17 de 24) tienen el grado de Licenciatura.

Cuadro № 8

FORMACION BASE DE LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON EN LA EVALUACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ARTES

Ingreso	Bach. Danza	Bach. Artes Plásticas	Bach. Artes Escénicas	Bach. Música	Bach. Otra Disciplina	Lic. Artes Plásticas	Lic. Artes Escénicas	Lic. Artes Musicales	Lic. Otras Disciplinas	Total
1997- 1999	1	1	1			2		2	2	9
2000- 2002	1	3		1	1	3	1			10
2003- 2005	1	3	1	1		6	2	4	3	21
Total	3	7	2	2	1	11	3	6	5	40

<u>Fuente</u>: Elaborado en la OPES con información suministrada por los estudiantes que participaron en la evaluación.

En el Cuadro N° 9 se presentan las limitaciones que tienen los estudiantes de la Maestría. En él se aprecia como la falta de tiempo (25 de 40), la falta de espacio físico (14 de 40), los escasos recursos bibliográficos (14 de 40) y la jornada laboral excesiva (13 de 40) son las principales limitaciones señaladas por los estudiantes del programa.

Cuadro N° 9
LIMITACIONES QUE ENFRENTAN LOS ESTUDIANTES DE LA MAESTRIA EN ARTES.

Limitaciones	F	%
Falta de tiempo	25	62
Falta de espacio físico	14	35
Escasos recursos bibliográficos	14	35
Jornada laboral excesiva	13	32
Plan de estudios recargado	12	30
Falta de financiamiento de los estudios	11	27
Insuficiencia de apoyo técnico	8	20
Falta de asesoría	8	20
Poca disponibilidad de los profesores en investigación	7	18
Muchos trámites administrativos	4	10
Otro: Falta de presupuesto, falta de profesores en investigación, falta de adecuaciones curriculares	9	22
Nr	2	5

<u>Fuente</u>: Elaborado en la OPES con información suministrada por los cuestionarios aplicados a los participantes en la evaluación.

Encuesta realizada a los graduados de la Maestría en Artes por la dirección del programa.

El 22 de octubre de 2007, la Dirección de la Maestría en Artes envió a la evaluadora responsable, información proporcionada por los graduados de esta Maestría con respecto al impacto del mismo en su formación y desarrollo profesional, principalmente. Esta información fue obtenida mediante una encuesta realizada durante los meses de setiembre y octubre de 2007, la cual fue administrada y aplicada por la dirección del programa.

Es criterio de esta oficina que el hecho de que la Maestría procure darle seguimiento a sus graduados se considera muy positivo y de gran valor para el desarrollo del programa, sin embargo, debe mencionarse que no se contó con información respecto a la metodología y procedimiento empleados, así como las condiciones en que los graduados brindaron la información solicitada.

En este sentido, se hará referencia seguidamente a los resultados generales obtenidos mediante dicha encuesta, producto del análisis de la misma realizado por la evaluadora responsable, junto con el resto del Equipo de Evaluación de esta División.

En la encuesta se abordan dos preguntas: 1) ¿Ha influido significativamente el ser graduado de una Maestría en su desarrollo laboral y 2) ¿Cuáles considera usted que son los mayores aportes que el Programa de Posgrado le ha dado? Las ideas principales que se derivan de las respuestas a estas preguntas se exponen a continuación:

El graduarse de la Maestría ha influido en el desarrollo laboral de los estudiantes, brindándoles una mejor inserción en el campo artístico, una mayor actualización y desempeño como docentes universitarios con relación a la metodología y conocimientos adquiridos en los cursos.

Este grupo considera que el programa ha contribuido brindando a sus estudiantes un mayor conocimiento del medio artístico a nivel teórico y conceptual y que ha promovido la interdisciplinariedad. Asimismo, su paso por el programa ha facilitado su crecimiento académico a través del conocimiento de nuevos autores, corrientes y enfoques referentes al arte. La promoción de la investigación en las artes, la discusión y análisis de temáticas variadas y la sistematización del quehacer artístico son otros aportes que ha juicio de los graduados han ampliado su visión del arte a nivel general.

Estas respuestas coinciden en términos generales, con los resultados de la evaluación realizada por la OPES en la que los estudiantes del posgrado indican que el programa ha fomentado la interdisciplinariedad, ha mejorado la capacidad

para investigar y sistematizar conocimientos sobre el arte a nivel nacional e internacional y ha facilitado un espacio valioso para reflexionar sobre los aspectos medulares que afectan a las artes.

# 3.7 Los docentes del posgrado

En el Cuadro N° 10 se presentan algunas características académicas de los 24 docentes que participaron en la evaluación.

De acuerdo con la información presentada en el citado cuadro, la mayoría de los académicos que han impartido cursos en este posgrado tiene el grado académico de Maestría (14 de 24), uno tiene una Especialidad y 9 de ellos tienen Doctorado, 14 son parte del Régimen Académico, 13 están contratados en forma interina. En cuanto a la categoría dentro del Régimen Académico 7 docentes indican ser catedráticos, 3 son profesores instructores, 2 son profesores asociados, uno es profesor adjunto, uno indica ser profesor invitado y el resto no consignaron respuesta en cuanto a su categoría dentro de dicho régimen.

Con relación al tipo de participación en la Maestría, la mayoría de los docentes se han desempeñado como profesores de curso (21 de 24). Además de su trabajo como docentes, nueve académicos han participado como profesores asesores de tesis, cinco han sido miembros de alguna comisión, cuatro han sido directores de programa, tres de ellos han sido lectores de tesis y dos de ellos han sido directores de Escuela.

En cuanto a la Unidad Académica base, 11 docentes trabajan en la Escuela de Artes Musicales, dos señalan que pertenecen a la Escuela de Artes Dramáticas, uno pertenece a la Maestría en Artes, uno estudiante indica que trabaja para la Escuela de Estudios Generales, uno en la Escuela de Artes Plásticas, uno en la Escuela de Antropología y Sociología, uno en la Escuela de

Danza de la UNA, uno en la Escuela de Música de la UNA, uno en el Instituto de Estudios Latinoamericanos y cuatro docentes no consignaron respuesta.

En lo que concierne a la participación de los docentes en otros programas de posgrado, la mayoría de los docentes (15 de 24) respondieron que no han participado en otros posgrados. Los nueve docentes que indican haber participado en otros posgrados hacen referencia a su trabajo en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Nacional en los programas de Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura, Maestría en Literatura, Maestría en Filosofía, Maestría Centroamericana en Historia, Maestría en Antropología, Maestría en Estudios de la Cultura Centroamericana, Maestría en Estudios Latinoamericanos, Doctorado Interdisciplinario de Arte y Literatura, Posgrado en Gestión Cultural, y la Maestría en Danza

Por otra parte, la mayoría de los docentes (18 de 24) indicaron haber desarrollado proyectos de investigación y acción social así como publicaciones (20 de 24) en los últimos 5 años.

En entrevista realizada el 12 de mayo de 2008 y haciendo referencia a la estabilidad del cuerpo docente, la Directora del Posgrado en Artes indicó que la maestría no cuenta con recursos propios sino que depende del SEP para su funcionamiento. En su opinión, quienes tienen mayor posibilidad de contratar personal docente en propiedad son las escuelas.

Según manifestó la Decana a.i. del SEP, Dra. Gabriela Marín Raventós, en entrevista realizada el 23 de mayo de 2008, los problemas que enfrenta la Maestría en Artes, son comunes a casi todos los programas. De acuerdo a la Decana, siempre hay una carestía de profesores en el país y estamos en una situación más seria por cuanto los profesores que han estudiado en el exterior se están pensionando. "Hay un proceso de transición complicado porque esta ley del magisterio lo que hizo fue incentivar a las pensiones jóvenes. Muchas de los

profesores con maestría y doctorado se fueron pensionando para acogerse a la pensión anterior. La Universidad esta haciendo un esfuerzo enorme para mandar a la gente a estudiar al exterior. Entonces, algunos programas han tenido que recurrir a la contratación externa para lograr tener profesionales que respondan al programa. Puede ser que este programa, en lo que se refiere a la falta de profesores, tenga un problema temporal. La Universidad está incentivando a los profesores que se quieren ir al exterior y financiándoles hasta un 80% de todos los gastos. Antes había que irse con una beca complementaria. Lo anterior se está haciendo para que se cree un cuerpo de profesores con estudios de posgrado<sup>12</sup>.

# Cuadro Nº 10

# MAESTRÍA EN ARTES ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCENTES QUE PARTICIPARON EN LA EVALUACIÓN

DOCENTE	MAYOR GRADO ACADÉMICO	AREA EN QUE LO OBTUVO	UNIDAD ACADÉMICA BASE	PERTENECE RÉGIMEN ACADÉMICO	CATEGORÍA RÉGIMEN ACADÉMICO	EN ESTE PROGRAMA		PARTICIPACIÓN EN OTROS POSGRADOS	PROYECTOS INVESTIGACIÓN ACCIÓN SOCIAL	PUBLICACIÓN ÚLTIMOS 5 AÑOS
1	Maestría	Música	Artes Musicales	Si	Catedrático	Director del programa Profesor de curso Énfasis en Artes Musicales	-	No	Si	Si
2	Doctorado	Literatura Hispánica	Artes Musicales	Si	Catedrático	Director del programa Miembro de alguna comisión Profesor de curso Maestría General Profesor asesor de tesis	Interino	Si	Si	Si
3	Doctorado	Historia	Estudios Generales	•	Interino	Profesor de curso maestría General	Interino	No	Si	Si
4	Doctorado	Literatura	Artes Musicales	Si	Catedrático	Director del programa Profesor de curso Maestría General Profesor asesor de tesis	Propiedad	Si	Si	Si
5	Doctorado	Música	Artes Musicales	Si	Instructor	Miembro de alguna comisión	Interino	Si	Si	Si

DOCENTE	MAYOR GRADO ACADÉMICO	AREA EN QUE LO OBTUVO	UNIDAD ACADÉMICA BASE	PERTENECE AL RÉGIMEN ACADÉMICO	CATEGORÍA RÉGIMEN ACADÉMICO	PARTICIPACIÓN EN ESTE PROGRAMA	NOMBRAMIENTO	PARTICIPACIÓN EN OTROS POSGRADOS	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN SOCIAL	PUBLICACIÓN ÚLTIMOS 5 AÑOS
6.	Doctorado	Teatro	Artes Dramáticas	Si	Catedrático	Profesor de curso Maestría énfasis en Artes Escénicas Profesor asesor de tesis Director de Escuela Lector	Propiedad	No	Si	Si
7.	Maestría	Música	Artes Musicales	Si	Adjunto	Profesor de curso énfasis en Artes Musicales Profesor asesor de tesis	Propiedad	No	Si	Si
8	Maestría	Artes Plásticas	Artes Plásticas	Si	Asociado	Director del programa Miembro de alguna comisión Profesor de curso Maestría General Profesor asesor de tesis	Propiedad	No	Si	Si
9.	Maestría	Teatro	Artes Dramáticas	Si	Catedrático	Miembro de alguna comisión Profesor de curso Énfasis en Artes Escénicas	Propiedad	No	No	Si
10.	Maestría	Historia		No	•	Profesor de curso Maestría énfasis en Artes Musicales	Interino	Si	Si	Si

\$\delta \delta \

DOCENTE	MAYOR GRADO ACADÉMICO	AREA EN QUE LO OBTUVO	UNIDAD ACADÉMICA BASE	PERTENECE AL RÉGIMEN ACADÉMICO	CATEGORÍA RÉGIMEN ACADÉMICO	PARTICIPACIÓN EN ESTE PROGRAMA	NOMBRAMIENTO	PARTICIPACIÓN EN OTROS POSGRADOS	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN SOCIAL	PUBLICACIÓN ÚLTIMOS 5 AÑOS
11.	Maestría	Artes	-	No	• .	Profesor Maestría General	Interino	No	Si	Si
12.	Maestría	Musica	Artes Musicales	Si	Instructor	Profesor de curso Maestría General	Interino	No	Si	Si
13	Maestría	Artes	Maestría en Artes	No	Interino	Profesor de curso Maestría General	Interino	No	Si	Si
14.	Doctorado	Arte	•	No		Miembro de alguna comisión Lector	Interino	Si	Si	Si
15	Maestría	Música	Artes Musicales	Si	Asociado	Profesor de curso énfasis en Artes Musicales	Propiedad	No	Si	No
16.	Maestría	Historia	Artes Musicales	•	•	Director de Escuela	•	No	Si	Si
17.	Maestría	Clencias Políticas	Artes Musicales	No	-	Profesor de curso Maestría énfasis en Artes Musicales Profesor asesor de tesis	Interino	No	No	No
18.	Especialidad	Música	Artes Musicales	Si	Catedrático	Profesor asesor de tesis	Propiedad	No	No .	Si
19.	Maestría	Filosofía	•	No	-	Profesor de curso Maestría General	Interino	Si	Si	Si

DOCENTE	MAYOR GRADO ACADÉMICO	AREA EN QUE LO OBTUVO	UNIDAD ACADÉMICA BASE	PERTENECE AL RÉGIMEN ACADÉMICO	CATEGORÍA RÉGIMEN ACADÉMICO	PARTICIPACIÓN EN ESTE PROGRAMA	NOMBRAMIENTO	PARTICIPACIÓN OTROS POSGRADOS	PROYECTOS INVESTIGACIÓN ACCIÓN SOCIAL	PUBLICACIÓN ÚLTIMOS 5 AÑOS
20.	Doctorado	Estudio s de la Socieda d y la Cultura	Antropología y Sociología	Si	Instructor	Profesor de curso Maestría en Danza	Interino	Si	Si	Si
21	Doctorado	Letras y Artes	Escuela de Danza	Si	Catedrático	Profesor de curso Profesor asesor de tesis	Interino	Si	Si	
22	Maestría	Música	Escuela de Música	Si	Profesor invitado	Profesor invitado Tutor de tesis	•	No	No	No
23	Doctorado	Historia	Instituto de Estudios Latinoameric anos	No	Interino	Profesor de curso Maestría general lector	Interino	Si	Si	Si
24.	Maestría	Música	Artes Musicales	No		Profesor de curso Maestría énfasis en Artes Musicales	Pensionado recontratado	No	No	No

FUENTE: Elaborado en la OPES con información suministrada por los docentes que participaron en la evaluación.

# Opinión sobre la preparación y el desempeño de los docentes

En lo que respecta a la preparación académica de los docentes, la mayoría de los estudiantes (26 de 40) y docentes (16 de 24) indican que la preparación académica de los docentes es de muy buena a buena. Los estudiantes que justificaron su respuesta opinaron en forma positiva y hacen referencia al buen nivel académico, la excelencia profesional y el dominio de los contenidos que poseen los docentes de la Maestría.

Al revisar los argumentos de los 10 docentes que justificaron su respuesta, éstos se refieren al alto nivel académico y a la adecuada preparación que tienen los docentes como resultado de sus años de experiencia y superación personal.

Para complementar lo anterior, se presentan a manera de ilustración, algunas de las opiniones de los estudiantes con respecto a la preparación académica de los docentes:

- -"Todos abordaron sus clases de manera muy profesional integrando el componente teórico y práctico de cada eje temático".
- -"A nivel teórico manejan muy bien sus temas y preparan bien sus lecciones, su bagaje cultural es amplio al tiempo que desarrollan cursos interdisciplinarios".
- -"Algunos profesores son realmente excelentes, su preparación es muy buena pero creo que ninguno de ellos posee un conocimiento integral de todas las artes por lo que es necesario una formación más holística e integradora".
- -"Hay profesores excelentes, actualizados y estudiosos cuyo nivel académico es alto, sin embargo creo que les falta innovar y ser más creativos".

En cuanto al nivel de desempeño docente, la mayoría de los estudiantes (30 de 40) señala que es muy bueno o bueno. La opinión de los que justificaron su respuesta hace referencia a la excelencia académica de los docentes, a su adecuada preparación profesional, a la buena disposición que éstos tienen hacia la docencia y a la apropiada didáctica que utilizan.

Para los docentes (18 de 24) el desempeño de labores docentes es muy bueno o bueno. Para ellos el desempeño de las labores es de alto nivel debido a las características profesionales y a la experiencia de los docentes.

También se preguntó a los estudiantes sobre la frecuencia con que algunos docentes realizan algunas actividades académicas. A continuación se presentan los resultados: para la mayoría de los estudiantes, los docentes casi siempre cumplen con el horario de los cursos (37 de 40), desarrollan los temas de acuerdo con el programa del curso (32 de 40), elaboran evaluaciones de acuerdo con lo establecido en el programa (31 de 40) y preparan lecciones con anticipación (30 de 40).

No obstante y con el fin de complementar lo anterior, se presentan a manera de ilustración algunas consideraciones de los estudiantes:

- -"Algunos docentes necesitan actualizar los temas que incluyen en sus lecciones".
- -"Existe poca retroalimentación de lecturas y discusión de temáticas".
- -"Los criterios de evaluación en algunos cursos no son claros".
- -"Algunos docentes no cumplen con las normas de evaluación establecidas".

Con relación a las limitaciones más importantes que enfrentan los académicos, éstos señalan la dificultad de trabajar en forma coordinada con otros colegas (14 de 24) seguido de la heterogeneidad en la formación de los docentes (11 de 24).

En entrevista realizada el 12 de mayo de 2008, la Directora de la Maestría en Artes, M.M Isabel Jeremías, se refirió a la heterogeneidad en la formación de los docentes. Según su criterio, la heterogeneidad tiene sus pro y sus contra. Manifiesta que la diversidad viene a enriquecer el posgrado, sin embargo las

diferentes disciplinas de las que provienen los docentes y la forma en que abordan sus lecciones puede causar dificultades a ciertos alumnos. Agrega que hay diferencias porque el posgrado ha estado interesado en buscar gente cercana al área, que entienda la población, que el docente esté inmerso y familiarizado con la cultura estudiantil y se está promoviendo que el perfil del estudiante sea muy similar en todos los casos.

# 3.8 Relación docencia-investigación

En lo que respecta a si la preparación previa del estudiante en el área de investigación ha sido suficiente para rendir adecuadamente en la Maestría, la mayoría de los estudiantes (24 de 40) señalan que sí son suficientes, sus argumentos hacen referencia a que los trabajos de graduación y tesis de grado les han proporcionado una formación adecuada en investigación así como experiencia para abordar nuevos trabajos de esa índole. Algunas de las opiniones de los estudiantes se detallan a continuación:

- -"He desarrollado diferentes trabajos y proyectos de investigación que han sido de gran utilidad para mí".
- -"Tuve la oportunidad de llevar cursos a nivel de licenciatura que me motivaron a investigar".
- -"Los estudios de licenciatura y maestría en ciencias sociales me brindaron un adecuado marco de referencia en investigación".
- -"Previamente había realizado investigaciones institucionales y trabajado en proyectos interdisciplinarios".

Si bien es cierto para la mayoría de los estudiantes, la formación previa en investigación ha sido suficiente para desenvolverse en la Maestría, para ocho estudiantes esta formación ha sido escasa y demasiado básica y los cursos teóricos y de investigación que se ofrecen son deficientes y necesitan adecuarse más a las necesidades particulares que evidencian los estudiantes en cuanto a recopilación y análisis de datos. Es necesario enfatizar que de los ocho

estudiantes que respondieron negativamente, seis pertenecen a la Maestría General en Artes.

Por otra parte, para la mayoría de los docentes (16 de 24) la preparación previa que tienen los estudiantes en investigación no es suficiente para que estos rindan adecuadamente en la Maestría. Los argumentos de los docentes que justificaron su respuesta señalan la falta de capacitación, poca experiencia laboral y desconocimiento de aspectos básicos relacionados con investigación como principales factores que afectan la formación previa en investigación de los estudiantes de la Maestría. Las siguientes son algunas de las opiniones brindadas por los docentes:

- -"Los estudiantes tienen poca experiencia en investigación, su formación es más práctica que teórica".
- -"Debido a que los estudiantes vienen de carreras con énfasis en lo práctico mucho de ellos no se han preocupado en formarse como investigadores".
- -"Creo que el estudiante de artes o por lo menos el de música no tiene idea de lo que es investigar académicamente. Si no han hecho trabajos de investigación con frecuencia, preparar la tesis es todo un reto".
- -"Existen grandes diferencias, mientras que algunos tienen una buena preparación en investigación, otros desconocen aspectos básicos".

Puede observarse, que existe una discrepancia entre las opiniones de los docentes y de los estudiantes con respecto a la preparación previa que tienen estos últimos. Para la mayoría de los estudiantes, su formación en investigación es suficiente mientras que para la mayoría de los académicos no lo es.

En el Anexo D se presenta un listado con las tesis de graduación de los estudiantes de la Maestría en Artes hasta el 2004. Posteriormente en reunión realizada el 12 de mayo de 2008, la Directora del Posgrado en Artes suministró información actualizada con respecto a los estudiantes que se graduaron en los años 2005, 2006 y 2007. Esta información se presenta en el Anexo E.

Por otro lado, según opinión de la mayoría de los docentes que respondieron (10 de 16), la Maestría no realiza actividades que fomenten la interacción entre docencia e investigación. Los seis docentes que justificaron su respuesta señalan que aparte de la discusión y socialización que se genera en los proyectos de investigación desarrollados en los cursos, así como en la tesis de graduación, no existen otras actividades que fomenten la interacción entre docencia e investigación.

Con respecto a la instrumentación académica (métodos, técnicas, instrumentos) que ofrece la Maestría para realizar la investigación que requiere la tesis, la mayoría de los estudiantes (26 de 40) señaló que es muy adecuada o adecuada. Sin embargo, hay 10 estudiantes que hacen referencia a falta apoyo bibliográfico, a que la metodología empleada debe fundamentarse en el sistema de educación superior costarricense y en la realidad nacional y que deben suministrarse técnicas e instrumentos más variados orientados hacia la atención de las necesidades que genera la investigación.

Sobre este aspecto, la mayoría de los docentes (18 de 20) indica que la instrumentación académica que ofrece la Maestría, es muy adecuada o adecuada.

La mayoría de los docentes (16 de 24) señala que la formación en investigación que adquieren los graduados en este programa es muy buena o buena. Para los docentes que justificaron su respuesta la formación en investigación es adecuada en tanto se brindan las herramientas metodológicas y los elementos básicos para que los estudiantes con la supervisión del director de tesis elaboren su investigación. Si bien es cierto, la tendencia de los docentes es a valorar la formación en investigación como muy buena, para seis docentes de la Maestría General y del énfasis en Artes Visuales esta formación no es buena ya que falta profundizar en métodos y estrategias que faciliten un mejor procesamiento de la información.

Con respecto al conocimiento desarrollado en el proceso de investigación de la maestría, la gran mayoría de los docentes indican que sí se genera conocimiento nuevo (21 de 24), que éste es válido y confiable (17 de 24) así como pertinente (21 de 24). Asimismo, no hay contundencia en lo que se refiere a que el conocimiento se difunde a nivel universitario o a nivel de la sociedad en general (12 de 24) y su transferencia a comunidades, empresas y organizaciones (12 de 24).

En cuanto a la promoción y uso de nuevas tecnologías que facilitan los procesos de enseñanza e investigación, la mayoría de los docentes de la Maestría respondió en forma negativa (16 de 24). Los argumentos de los que justificaron su respuesta van orientados hacia un mejoramiento, actualización y aumento en número de estas tecnologías.

Se preguntó a los estudiantes si en la maestría se promueve el uso de nuevas tecnologías que facilitan los procesos de enseñanza y de investigación. La mayoría de los estudiantes (31 de 40) respondió en forma negativa. Entre sus argumentos, hacen referencia a que en el programa no se cuenta con una planta física e infraestructura tecnológica adecuada que promueva el uso de las mismas. Asimismo, indican que es necesaria una mayor capacitación en el uso de las tecnologías disponibles así como actualización del equipo con que se cuenta.

A continuación se incluyen a manera de ilustración, algunas observaciones o comentarios de los estudiantes con relación al uso de la tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje:

- -"Creo que se ha tenido acceso a cierta tecnología pero no ha sido suficiente".
- -"Considero que si no se cuenta con infraestructura física y tecnológica es imposible promover el uso de las mismas".

-"Las tecnologías son convencionales, se mantiene el sistema tradicional, es necesario asignar más presupuesto en la actualización y mejoramiento de las mismas".

-"Faltan recursos y espacios físicos que permitan fortalecer la investigación con estos medios".

En cuanto a si en la maestría la investigación se orienta hacia la identificación y solución de la problemática relacionada con el arte a nivel nacional, los estudiantes (24 de 40) indican que las investigaciones abordan la realidad del arte tanto a nivel nacional como internacional, aumentan el bagaje teórico cultural y enriquecen conceptualmente a los artistas para que se involucren con problemáticas ligadas con el contexto que les rodea. No obstante, para seis estudiantes la investigación desarrollada en la maestría no aborda una temática relacionada con el arte en el país ya que las investigaciones se orientan hacia una perspectiva de arte más general y no tan específica.

Sobre este mismo tema, la mayoría de los docentes (16 de 24) respondió afirmativamente. Para los docentes que justificaron su respuesta, la investigación en la maestría se orienta hacia la identificación y solución de la problemática a través de las discusiones de los trabajos de investigación que contribuyen a la reflexión y brindan experiencia de los estudiantes y docentes que trabajan en el medio artístico.

Para complementar lo anterior, se presentan a manera de ilustración algunas de las opiniones de los estudiantes con respecto a si el programa responde a las necesidades que surgen ante la creación y proyección del arte en la sociedad costarricense:

-"se están trabajando temas novedosos que abrirán nuevas posibilidades de entender y proyectar la cultura artística costarricense".

-"es importante que los estudiantes realicen una labor de investigación y difusión del arte, proyectándolo a las necesidades del campo. Este es un espacio".

-"debería orientarse más al estudiante hacia la investigación del arte costarricense".

La mayoría de los docentes (17 de 20) respondió afirmativamente a la pregunta relacionada con la vinculación entre la investigación y las necesidades surgidas ante la creación y proyección del arte. De acuerdo con los que justificaron su respuesta, el programa responde a las necesidades que surgen ante la creación y proyección en forma parcial ya que si bien es cierto los proyectos de investigación de los estudiantes tratan sobre temáticas relacionadas con el medio artístico, es necesario hacer más proyección de la investigación y sus requerimientos a nivel nacional e internacional.

Se preguntó a los estudiantes sobre el grado en que la investigación que se lleva a cabo en la maestría promueve el desarrollo del arte en el país. Los estudiantes indican que la investigación promueve el desarrollo del arte a nivel nacional en alto grado. Los argumentos de los que respondieron en forma afirmativa hacen referencia a que la temática que abarcan las investigaciones profundiza el conocimiento del arte costarricense. Asimismo, los estudiantes hacen énfasis en tres factores que favorecen el desarrollo del arte: la importancia de la interdisciplinariedad, la difusión de la cultura y el enriquecimiento conceptual de los artistas.

Por su parte, los docentes indican que la investigación que se lleva a cabo en el programa promueve en mediano grado el desarrollo del arte a nivel nacional ya que hay poco conocimiento y divulgación de las investigaciones realizadas por los estudiantes, así como de las publicaciones efectuadas por los docentes.

En lo que se refiere a los cursos electivos de investigación, en entrevista realizada el 12 de mayo de 2008, la Directora de la Maestría indicó que si son cursos del área de investigación y el tema lo propone el docente que viene a brindar el curso. La Directora señaló que los cursos optativos de investigación

del énfasis de artes musicales, son cursos de investigación propiamente, se quisieron dejar así sin nombre para darle flexibilidad a los mismos, hacerlos más abiertos a las diferentes temáticas que son abordadas por los distintos profesores que los imparten.

Con relación a los ejes de investigación del posgrado, en entrevista con la Directora del programa, ésta señala que se está trabajando como tema de investigación en música latinoamericana ya que hay muy poca investigación en el área.

# 3.9 La administración del programa

En el oficio FBA-214-94 enviado por la Universidad de Costa Rica en mayo de 1994, se propone a la Facultad de Bellas Artes y a la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura como unidades base de la Maestría en Artes. Sin embargo, en entrevista con la Directora actual del programa, el 6 de mayo de 2005, la funcionaria confirmó que en la actualidad la única que permanece como unidad base es la Facultad de Bellas Artes. "La Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, en realidad nunca participó, se tomó en cuenta porque inicialmente había una persona interesada, pero luego de que esa persona se fue, ellos nunca dijeron o aportaron nada, así que a los pocos meses de haber abierto la maestría decidimos hacer una reunión y retirarlos<sup>13\*</sup>

Para llevar a cabo sus gestiones académicas y administrativas, esta Maestría recibe soporte institucional de la Facultad de Bellas Artes a través de sus Escuelas, del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) y de la Vicerrectoría de Investigación.

Según la Directora actual del programa, la siguiente es la distribución de los aportes de las unidades académicas participantes: En cuanto a la infraestructura, la Escuela de Artes Musicales facilita la oficina de la Maestría en

Artes así como aulas para cursos. La Escuela de Artes Plásticas, facilita aulas para cursos, las Escuelas de Lingüística, Filosofía y Sociología no brindan aportes materiales. El SEP brinda soporte a la Maestría con equipo, materiales de oficina, muebles, además de asesoría legal y administrativa. También brinda el presupuesto para el pago de hotel u honorarios cuando el programa invita a profesores extranjeros. Estos gastos normalmente se comparten con la Escuela responsable del énfasis que participa en este tipo de actividades.

En cuanto a los aportes docentes, la Escuela de Artes Musicales aporta un cuarto de tiempo docente y brinda los cursos de instrumento (1 tiempo completo) y una hora de pianista acompañante para las lecciones de canto. Las Escuelas de Artes Plásticas y de Artes Dramáticas aportan un cuarto de tiempo cada uno para la Maestría General y los cursos del énfasis. También el SEP apoya al programa con un tiempo y medio. Las Escuelas de Lingüística, Filosofía y Sociología no aportan tiempos docentes al programa, sin embargo algunos profesores de estas escuelas imparten cursos en este posgrado con el presupuesto antes mencionado o del SEP.

De acuerdo con la Directora actual del programa "El SEP nos estaba dando un tiempo docente completo y ahora nos está dando un tiempo y medio porque nosotros solicitamos el medio tiempo para el programa de la Maestría en Música. Además, la Escuela de Artes Musicales aporta un tiempo y cuarto mientras que los demás aportan un cuarto de tiempo y tenemos un tiempo y medio del SEP que siempre está sujeto a que nos lo den".

En entrevista realizada a la Decana a.i. del SEP, Dra. Gabriela Marín Raventós, ésta manifestó lo siguiente: "En el SEP hacemos lo que podemos, tenemos 40 tiempos completos para repartir entre 53 programas. A la Maestría en Artes se le brinda un aporte bastante fuerte, recibe un tiempo y medio. Estamos haciendo un gran esfuerzo para apoyarlos. Los programas regulares tienen que alimentarse de recursos de la unidad base y del posgrado porque no

tienen mecanismos de financiamiento alternativos. Los programas de financiamiento complementario cobran por la matrícula y de alguna forma consiguen fondos adicionales. Esto no quiere decir que resuelvan todos los problemas, sencillamente tienen la oportunidad de gestionar más fondos.<sup>14</sup>

De acuerdo con la Decana a.i. del SEP, programas como el de la Maestría en Artes deben gestionar los recursos en especie, negociando la carga académica que se les puede brindar. Asimismo, cada director debe presentar un informe de labores en el que tiene que decir cuánto está siendo apoyado por las unidades base.

La Comisión del Programa de Posgrado en Artes es otra de las instancias que brindan apoyo en lo que se refiere a gestiones administrativas. Esta comisión se nombra cada semestre y está formada por dos miembros que son permanentes, la actual Directora del programa, M.M. Isabel Jeremías y el M.A. Eduardo Torijano, profesor y ex director del programa. El resto de los miembros de la comisión, han estado vinculados con el programa como lo es el caso del Decano de la Facultad de Bellas Artes, Arq. Roberto Villalobos y el Director de la Escuela de Artes Plásticas, Arq. Rodrigo Fernández.

Además, en cada énfasis hay una subcomisión, los coordinadores de esas subcomisiones también son miembros de la comisión de Posgrado de la Maestría en Artes. Estas subcomisiones estudian determinadas situaciones que ocurren dentro del énfasis y luego las remiten a la Comisión General.

Se pidió a los estudiantes y docentes que valoraran distintos aspectos de la organización administrativa de la Maestría. La mayoría los valoró como eficientes y adecuados, tal como se señala para cada caso a continuación.

Con relación a la organización administrativa del programa, la mayoría de los estudiantes (34 de 40) y docentes (16 de 24) señalan que es eficiente. Los

argumentos de los estudiantes que justificaron su respuesta hacen mención a que la administración brinda información adecuada que satisface los requerimientos de los estudiantes. Además señalan que la organización administrativa es eficiente y eficaz porque presta la información y los servicios necesarios que solicitan tanto estudiantes como docentes. Sin embargo, para seis estudiantes, la organización administrativa de la maestría no es eficiente porque existe una falta de coordinación en cuanto al manejo y procesamiento de la información. Los estudiantes señalan que los trámites que gestionan no son atendidos en un tiempo prudencial y que la información relacionada con aspectos correspondientes al plan de estudios como modificaciones y evaluación de los cursos no es comunicada a los estudiantes oportunamente.

Para los docentes que justificaron su respuesta, la organización administrativa de la maestría ha cambiado ya que al inicio del programa era deficiente debido a la ausencia de coordinación, a que la atención era lenta y a la poca información que se ofrecía a los interesados, mientras que en la actualidad los servicios que se brindan a los estudiantes han mejorado en cuanto a eficacia y eficiencia.

Con relación a la gestión administrativa, se preguntó a los estudiantes sobre el apoyo de la Dirección. Según la mayoría de los estudiantes (35 de 40), este apoyo es muy adecuado o adecuado. Los estudiantes que justificaron su respuesta, se refieren principalmente a que la Maestría les ha brindado apoyo en cuanto a suministrar información pertinente y necesaria con relación a aspectos diversos relacionados con el programa como la admisión, matrícula, requisitos de permanencia y graduación, convenios académicos y becas entre otros. Asimismo los estudiantes indican que la dirección los apoya brindándoles un buen servicio que se caracteriza por el orden, la pronta atención, eficiencia y adecuada comunicación.

Se solicitó a los académicos que externaran su grado de satisfacción con relación a diferentes aspectos relacionados con la gestión administrativa. Los docentes manifestaron estar muy de acuerdo con los recursos con que cuentan para realizar su trabajo (15 de 24) así como con las políticas, procedimientos y normas de la institución que están relacionadas con el trabajo (15 de 24). Asimismo, los docentes se encuentran satisfechos con la buena disposición que existe en el lugar de trabajo hacia nuevas ideas y actitudes (13 de 24), con el apoyo de los superiores jerárquicos (13 de 24), con la eficiencia del estilo de dirección de la maestría (13 de 24) y con las condiciones para realizar el trabajo con independencia (12 de 24). No obstante, los docentes indican no estar de acuerdo con las políticas de atracción y retención del personal académico (13 de 24) y con los procesos de capacitación y actualización del personal académico (13 de 24).

Para la mayoría de los docentes (21 de 24) el apoyo de la dirección de la maestría le ha parecido muy adecuado o adecuado. Los argumentos de los docentes que justificaron su respuesta hacen referencia que la dirección brinda apoyo adecuado y permanente orientado a satisfacer las necesidades de los estudiantes.

Se preguntó a los docentes sobre el apoyo brindado por la Facultad de Bellas Artes y las Escuelas de Artes Musicales, Artes Dramáticas, Artes Plásticas y el Sistema de Estudios de Posgrado con relación a las necesidades propias del programa.

De acuerdo a la mayoría de los docentes el apoyo recibido por la Facultad de Bellas Artes a través de sus escuelas es adecuado (20 de 24). Los docentes indican que el apoyo brindado por Escuela de Artes Musicales (18 de 24), la Escuela de Artes Plásticas (11 de 12) y por la Escuela de Artes Dramáticas (10 de 12) es de muy adecuado a adecuado. En cuanto al apoyo brindado por el SEP se considera adecuado (12 de 24), sin embargo de acuerdo a las

justificaciones de cinco docentes las gestiones de esta instancia pueden ser más eficientes y oportunas en lo que se refiere al tiempo en el que se realizan los diferentes trámites.

Sin embargo, a pesar de que la mayoría de los docentes señala que el apoyo brindado por la Facultad de Bellas Artes es adecuado, para seis académicos, el apoyo podría mejorar en lo que se refiere a cantidad y calidad de manera que se faciliten servicios que respondan a las necesidades y expectativas de los docentes y estudiantes de la Maestría.

# 3.10 Recursos de planta física, equipo, materiales y financiamiento

El programa cuenta con el apoyo institucional en lo relativo a la dotación de aulas y planta física y recibe presupuesto de operación para materiales y suministros requeridos tanto por el personal docente como por el administrativo.

Con respecto a la infraestructura con la que cuenta la Maestría, la Directora del programa indicó que es la Escuela de Artes Musicales la que principalmente aporta aulas, salas y cubículos. Asimismo, mencionó que la Facultad de Bellas Artes y específicamente la Escuela de Artes Plásticas brindan facilidades de planta física.

Como señala la Directora actual del programa, "la maestría recibe el financiamiento ordinario que brinda la Universidad de Costa Rica. No es un programa autofinanciado mediante el cual la Maestría recibe fondos restringidos de la Universidad y que a su vez genera recursos a través de actividades como el pago de la colegiatura y la oferta de cursos especiales. El programa está limitado al presupuesto que el Sistema de Estudios de Posgrado le asigna<sup>15\*</sup>.

En entrevista realizada el 23 de mayo de 2008, la Decana a.i. del SEP, Dra. Gabriela Marín Raventós manifestó que en el SEP se tienen diferentes formas

de financiar a los programas. La Directora hizo referencia al fondo llamado 170 que se nutre de los excedentes de los programas con financiamiento complementario. Ese es un fondo redistributivo en el que se apoya a aquellos programas que tienen necesidades económicas que no pueden cubrir por otros medios, por lo que el SEP los apoya remodelando aulas, comprando equipo, proveyendo redes, comprando tiquetes aéreos para traer profesores invitados, se cubren ese tipo de necesidades, pero obviamente no se les puede dar todo lo que necesitan los programas.

De acuerdo con la Directora a.i. del SEP, el financiamiento o apoyo económico que brinda el SEP a los posgrados está condicionado a la entrega de un informe de labores por parte de la dirección de cada programa. Este informe, es una forma de conocer los posgrados, nos interesa saber cuales son los temas de tesis, quienes se están graduando, las actividades que hacen los posgrados y los profesores invitados entre otras cosas.

Según la citada funcionaria, "Otro aspecto en la que el SEP apoya es cuando se hacen reuniones, talleres, seminarios. Nosotros ofrecemos el catering service, financiamos el café, unos bocadillos. También financiamos las presentaciones artísticas, recitales, conferencias, porque nos interesa conocer la actividad académica y las publicaciones. Los programas gestionan con anticipación estos recursos para llevar a cabo sus actividades y se les asigna el financiamiento de acuerdo a la oferta y la demanda. El SEP es la "caja chica" de cada programa regular. 16"

En el Cuadro Nº 11 se presenta información relacionada con la opinión de docentes y estudiantes sobre una serie de recursos y servicios que ofrece el programa. Debe destacarse que un alto número de docentes no respondió a las preguntas alusivas.

Puede observarse que la mayoría de los docentes y estudiantes consideran que el programa ofrece servicio de biblioteca, planta física y equipo audiovisual, no así lo relacionado con equipo y recursos computacionales.

## MAESTRÍA ACADEMICA EN ARTES

CUADRO Nº 11

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS SEGÚN ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA MAESTRIA EN ARTES

TIPO DE RECURSO	EST	<b>TUDIA</b>	NTE	3			DO	CENT	ES			
	SI f	%	NO f	%	NR f	%	SI f	%	NO f	%	NR f	%
Bibliotecas	32	80	5	12	3	8	18	75	4	17	2	8
Planta Física	33	83	5	12	2	5	17	71	4	17	3	12
Equipo Audiovisual	31	78	7	17	2	5	12	50	8	33	4	17
Correo Electrónico	14	35	20	50	6	15	9	38	9	38	6	24
Centro Electrónico de Investigación Musical	7	17	18	45	15	38	9	38	5	20	10	42
Internet	4	10	27	68	9	22	8	34	10	42	6	24
Laboratorio de Cómputo		8	31	78	6	14	6	25	12	50	6	25
Computadoras		17	29	73	4	10	5	21	14	58	5	2

<u>Fuente</u>: Elaborado en la OPES con información recopilada en los cuestionarios de la evaluación.

En cuanto al grado de calidad de los servicios que la maestría ofrece, la mayoría de los docentes indica que es excelente o muy bueno en lo que se refiere a computadoras (7 de 9), correo electrónico (8 de 10), la internet (8 de 10), el centro electrónico de investigación musical (6 de 8) y el apoyo administrativo (11 de 19). Asimismo, el grado de calidad de la planta física (14 de 20), el equipo audiovisual (12 de 16) y las bibliotecas (10 de 18) es valorado como muy bueno a bueno. En cuanto al laboratorio de cómputo (4 de 7) los docentes indican que el servicio que ofrece la maestría es regular.

Se preguntó a los estudiantes sobre la frecuencia con que los docentes utilizan algunos recursos didácticos. La mayoría de los estudiantes de la Maestría General, indica que los docentes del programa utilizan con mayor frecuencia la pizarra (14 de 24), la bibliografía de apoyo y materiales escritos (13 de 24), así como los auditorios (13 de 24).

Para los estudiantes del énfasis en Artes Visuales, los docentes del programa utilizan con mayor frecuencia los auditorios (5 de 8), la pizarra (5 de 8) y la bibliografía de apoyo (4 de 8).

De acuerdo con los estudiantes del énfasis en Artes Escénicas, los docentes utilizan con mayor frecuencia recursos didácticos como la pizarra (4 de 5), la bibliografía de apoyo y materiales escritos (3 de 5) y los auditorios (3 de 5). Con relación a los recursos didácticos que los docentes utilizan algunas veces según los estudiantes de este énfasis, se encuentran los materiales de utilería (3 de 5).

Para los estudiantes del énfasis en Artes Musicales, los recursos didácticos que los docentes del programa utilizan con mayor frecuencia son la pizarra (2 de 2), la bibliografía de apoyo (2 de 2) y los auditorios (2 de 2). Asimismo los estudiantes indican que los docentes algunas veces utilizan las partituras (2 de 2) y los instrumentos musicales (2 de 2).

Para el único estudiante de danza que participó en la evaluación, los recursos didácticos que emplean con mayor frecuencia los docentes del programa son los auditorios, la pizarra y la bibliografía de apoyo.

En síntesis, para la mayoría de los estudiantes de la Maestría General y los énfasis, los recursos didácticos que más utilizan los docentes para impartir sus lecciones son la bibliografía de apoyo y materiales escritos, la pizarra y los auditorios. Los estudiantes que justificaron su respuesta relacionada con el uso de recursos didácticos, señalan que el uso de recursos didácticos y tecnológicos debe incrementarse y mejorarse, ya que en la actualidad la mayoría de los cursos se limitan a utilizar pizarra y tiza, se desarrollan en aulas con espacio reducido y mobiliario poco adecuado, aspectos que contribuyen a que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea monótono y poco atractivo para los estudiantes.

Con relación a la frecuencia con que los docentes utilizan los recursos didácticos, los académicos de la Maestría General indican que siempre utilizan la bibliografía de apoyo y otros materiales escritos (11 de 12), la pizarra (8 de 12), y los auditorios (6 de 9).

Los docentes que justificaron su respuesta (10 de 24), hacen referencia a que la frecuencia con que utilizan los recursos didácticos depende del curso y el tipo de recursos con los que se cuenta. Señalan que a menudo son ellos los que tienen que aportar recursos de su propiedad como partituras, bibliografía especializada y discos compactos. En cuanto a los recursos audiovisuales y multimedia, los académicos indican que no siempre se encuentran en óptimas condiciones.

En lo que concierne al material bibliográfico que la Maestría ofrece, la mayoría de los estudiantes considera que éste es importante para la formación profesional (31 de 40), sin embargo opinan que no es suficiente (30 de 39), no está actualizado (31 de 40) y no está acorde con las necesidades que demandan los cursos (23 de 40).

La mayoría de los docentes indica que el material bibliográfico que ofrece la Maestría (20 de 24) no es suficiente. Asimismo, los académicos indican que este material no está actualizado (16 de 24), no está acorde con las necesidades que demandan los cursos (15 de 24) y es importante para la formación profesional.

En entrevista realizada el 12 de mayo de 2008 a la M.M Isabel Jeremías, Directora de la Maestría en Artes, ella manifestó que actualmente se ha ido mejorando en varios aspectos las deficiencias presentadas con relación a la planta física y recursos materiales. Indica, que actualmente se cuenta con una biblioteca propia, se han ofrecido grandes avances en la web y se han adquirido computadoras, sin embargo, están a la espera de una mayor dotación de estos recursos. En cuanto a la planta física, se está tratando de mejorar las instalaciones. Es importante indicar que en los años 2007 y 2008 se ha mejorado bastante la dotación de recursos, aunque ha sido el resultado de una gran lucha contra corriente.

Según indicó la Decana a.i. del Sep, Dra. Gabriela Marín Raventós en entrevista realizada el 23 de mayo de 2008, "En los posgrados tenemos que pedir los recursos de planta física a las unidades base. Para esto se requiere gran capacidad de negociación por parte de los diferentes directores. En el caso del posgrado en Artes, al tener varias escuelas que lo alimentan, tiene varios servicios, está el edificio de Bellas Artes y el de Artes Musicales, sin embargo también se pueden estar presentado el problema de que ninguna de las escuelas que lo alimentan asuman como propio la responsabilidad del espacio físico, lo que no ocurre cuando existe sólo una unidad base, la que tiene que hacerse responsable de este aspecto.

En cuanto al impacto del programa, la Directora del Posgrado indica que actualmente se cuenta con el Archivo Histórico Musical el cual es un apéndice del Archivo Nacional. En él trabaja un archivista que se encarga de organizar y clasificar textos específicos del área de las Artes Musicales.

Se preguntó a los estudiantes sobre su nivel de satisfacción con respecto al horario de atención de las instancias y servicios de la Universidad que colaboran con el programa de Maestría. Para la mayoría de los estudiantes el nivel de satisfacción es muy bueno o bueno en lo que se refiere a la secretaría de la

escuela (22 de 40), departamento financiero (23 de 40), biblioteca (23 de 38), servicio de fotocopiado (19 de 40). Con respecto a los laboratorios de cómputo, los estudiantes opinan que el grado de satisfacción con el horario de atención es de muy bueno a bueno (12 de 27).

Para los docentes, el nivel de satisfacción con respecto al horario de atención que se ofrece en las siguientes instancias o servicios es muy bueno en lo que se refiere a la biblioteca (16 de 20), secretaría de la escuela (13 de 18), departamento de registro (10 de 14), laboratorio de cómputo (9 de 13), y departamento financiero (6 de 10).

# 3.11 Logros, Problemas y Medidas de Mejoramiento del Programa

Seguidamente se hará referencia a los principales aspectos señalados por los participantes en esta evaluación con respecto a los logros y problemas de este programa así como a sugerencias para su mejoramiento.

# Logros de la Maestría

Para los estudiantes:

- Fomentar la participación e intercambio de ideas de estudiantes de disciplinas diversas.
- Mejorar la capacidad de investigar y sistematizar conocimientos sobre el arte a nivel nacional e internacional.
- Facilitar un espacio valioso para reflexionar sobre los aspectos medulares que afectan a las artes.
- Permitir un intercambio a nivel cultural que involucra el pensamiento y la producción de artistas diversos.

Para los docentes:

- Graduar profesionales de alto nivel que se destaquen en el ámbito cultural.
- Fomentar la reflexión y análisis crítico sobre la práctica artística a nivel nacional.
- Crear un espacio interdisciplinario de discusión teórica sobre la actividad artística
- Establecer una relación entre la profesión artística y la investigación, creando un espacio para la generación de conocimiento nuevo.
- Mejorar la comprensión de los fenómenos artísticos a nivel nacional e internacional.

## Problemas de la Maestría

#### Para los estudiantes:

- La heterogeneidad en la formación profesional de los docentes
- Falta de recursos de planta física, audiovisuales e informáticos
- Recargo de tareas asignadas a ciertos cursos
- Falta de un cuerpo estable de profesores
- Profesores poco actualizados

#### Para los docentes:

- Inadecuado nivel de formación en investigación de los estudiantes.
- Falta de vinculación de la teoría y la práctica en los cursos de la maestría.
  - Necesidad de un programa que tenga un mayor enfoque interdisciplinario.
  - Falta de recursos o medios para apoyar la investigación.

# 3.12. Medidas para el mejoramiento de la Maestría

#### Para los estudiantes:

• Mayor coordinación entre los docentes